



# DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE NOVATO PLAN MAESTRO PARA APRENDICES DE INGLÉS



Animar, inspirar y empoderar hacia el bilingüismo



## **Superintendente**

Kris Cosca

## **Gabinete**

Amie Carter – Superintendente Asistente de Servicios de Educación

Jennifer Larson – Directora de Éxito Estudiantil

Jonathan Ferrer - Superintendente Asistente – Recursos Humanos

Yancy Hawkins - Superintendente Asistente – Negocios & Operaciones

Leslie Benjamin - Directora de Comunicación y Participación Comunitaria

Angela Kriesler - Directora de Educación Especial

Nancy Walker - Directora de Servicios Financieros

## **Directorio**

Debbie Butler - Presidente

Maria Aquila - Vice Presidente

Thomas Cooper - Director

Diane Gasson - Directora

Derek Knell - Director

Greg Mack - Director

Ross Millerick - Director

Districto Escolar Unificado de Novato  
1015 Seventh Street  
Novato, California 94945  
(415) 493-4248

Sitio web del distrito

[www.nusd.org](http://www.nusd.org)



---

## ÍNDICE

### **INTRODUCTION**

Agradecimientos  
Propósito  
Cómo utilizar este plan maestro EL  
Palabras de la Superintendente Asistente

### **ACERCA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE NOVATO**

Perfil del Distrito  
Misión, visión, valores y objetivos de NUSD para aprendices de inglés

### **PREFACIO**

Imperativo de equidad  
Enfoque basado en fortalezas  
Aceptando el multilingüismo  
Cultivando un ambiente culturalmente y lingüísticamente responsivo  
Aprendizaje social emocional  
Aprendizaje basado en dominio  
Uniendo todo con un sistema de apoyo de múltiples niveles  
La Visión de la Hoja de Ruta para aprendices de inglés en California  
Monitoreo federal de programas

### **TÉRMINOS CLAVES**

#### **PLAN MAESTRO PARA APRENDICES DE INGLÉS**

Capítulo I. Identificación inicial, notificación de padres, evaluación y colocación en programas  
Capítulo II. Programas instruccionales  
Capítulo III. Monitoreo de progreso estudiantil y reclasificación  
Capítulo IV. Dotación de personal y desarrollo profesional  
Capítulo V. Participación de los padres y la comunidad  
Capítulo VI. Evaluación y responsabilidad  
Capítulo VII. Financiamiento y recursos  
Capítulo VIII. Glosario  
Capítulo IX. Apéndice: Referencias legales, investigación de apoyo, formularios del distrito y monitoreo de programas federales (FPM)



---

## INTRODUCCIÓN

### **Agradecimientos**

El Plan Maestro para aprendices de inglés del Distrito Escolar Unificado de Novato (NUSD) fue desarrollado a través de los esfuerzos de y la colaboración entre maestros, administradores y personal de apoyo del distrito además de los padres y madres de nuestro Comité consultivo para aprendices de inglés del distrito (DELAC, por sus siglas en inglés). Agradecemos mucho la guía, el apoyo y el tiempo que dieron para aportar al plan. El Plan Maestro para aprendices de inglés del Distrito Escolar Unificado de Novato es ahora nuestro documento referente para la mejora de la implementación y entrega de programas y servicios para aprendices de inglés.

### **Gracias especiales**

Amanda Davis

Diane Santamorena

Kathy Warren

Mark Brewer

Cath Nam

Leslie Smith

Mark Niemann

Michell Cortez

Rhonda Flemming

### **Propósito**

Este Plan Maestro para aprendices de inglés (EL, por sus siglas en inglés) de NUSD está basado en leyes estatales y federales, políticas del directorio del distrito, investigación y los aportes de partes interesadas. Existe para asegurar que la mejor pedagogía, prácticas y procedimientos para aprendices de inglés se usen en nuestras escuelas de Novato. Como tal, debería estar relativamente accesible y eficiente para que escuelas y el distrito demuestren cumplimiento con las leyes y políticas que se han creado para salvaguardar el acceso por parte de los aprendices de inglés a los programas que responden a sus necesidades. Es nuestra expectativa que todo el personal implementará este plan con fidelidad, monitoreará sus resultados y contribuirá a su revisión y mejora a lo largo del tiempo. Es así como el Distrito Escolar Unificado de Novato asegurará que los programas y servicios para aprendices de inglés sean de la mayor calidad.



### **Cómo utilizar este Plan Maestro EL**

El propósito principal del Plan Maestro para aprendices de inglés del Distrito es proveer una declaración clara de las políticas relacionadas al desarrollo, implementación y evaluación de programas y servicios para aprendices de inglés. El Plan Maestro también provee directrices específicas de procedimientos para la identificación, evaluación y colocación de estudiantes; reclasificación de estudiantes; notificación y participación de padres y madres; formación y funcionamiento del Comité consultivo para aprendices de inglés del distrito y Comités consultivos para aprendices de inglés de cada escuela; la evaluación anual de programas para aprendices de inglés; y el uso de fondos estatales y federales para programas y servicios para EL.



Este documento tiene un propósito doble: 1) sirve como guía de referencia para ayudar a las escuelas y al Distrito a ubicar eficientemente las leyes, políticas y expectativas requeridas. 2) Sirve como un recurso para profundizar en prácticas adecuadas para aprendices de inglés.

### **Palabras de la Superintendente Asistente de Servicios de Educación, Amie Carter, Ed.D.**

*Nuestra misión en NUSD es, “Animar, inspirar y empoderar a todos los estudiantes, en un mundo que cambia rápidamente, a realizar sus metas de vida”. No hay mayor inspiración para mí que nuestros estudiantes mismos; su resiliencia y sueños para un futuro mejor anima mi propio compromiso a hacer todo lo que pueda para apoyar su derecho a la calidad más alta de educación que podemos ofrecer en Novato Unificado. 15.3% de nuestros estudiantes están aprendiendo inglés (EL). La visión de nuestro programa es entregar instrucción llena de estrategias adecuadas para competencia académica y lingüística. Buscamos aprovechar los recursos culturales y lingüísticos de nuestro alumnado multilingüe para facilitar que estudiantes EL puedan lograr lo mismo que los hablantes nativos del inglés. Nuestro programa promueve instrucción y práctica en escuchar, hablar, leer, escribir y tener consciencia de cultura norteamericana, mientras al mismo tiempo animamos el multiculturalismo y el multilingüismo.*

*Reconocemos el desafío de preparar a nuestros educadores para cumplir con las necesidades variadas de nuestros estudiantes diversos aprendiendo inglés, incluyendo estudiantes con fondos educacionales sólidos en su primer idioma, refugiados arrancándose de violencia en sus países natales y estudiantes con aprendizaje formal interrumpido. Investigación muestra que la diferenciación es clave a la instrucción efectiva para todos los estudiantes. Estudiantes con niveles diferentes de dominio pueden aprender los mismos contenidos cuando el(la) maestro(a) provea una amplia gama de oportunidades de aprendizaje para estudiantes con necesidades académicas y lingüísticas diferentes. Este Plan Maestro EL, junto a nuestro mapa de tres años hacia los logros de los EL, representan nuestro compromiso inquebrantable como distrito y comunidad de apoyar a todos los aprendices de inglés para que desarrollen las habilidades lingüísticas, dominio académico y hábitos de mente para cumplir sus sueños.*

*En su fondo, son nuestras creencias comunes que impulsan a la comunidad de Novato a emprender un proyecto de equidad y excelencia para los EL. Creemos que aprendices de inglés deberían ser apoyados en su idioma y cultura nativos dentro de escuelas que son culturalmente sensibles. Creemos que aprendices de inglés tienen el derecho a servicios educacionales profesionales de personal calificado, comprensivo y accesible. Creemos que aprendices de inglés deberían ser reconocidos con aceptación y orgullo en sus diferencias dentro de ambientes de aprendizaje que son seguros tanto física como emocionalmente. Creemos que aprendices de inglés deberían ser enseñados con instrucción diferenciada en un sistema basado en dominio usando un currículo que es significativo, comprensible y apropiado a su nivel de desarrollo. Creemos que aprendices de inglés aprenden mejor en un*



*ambiente desafiante y no amenazante donde métodos experienciales e integrales se usan para propósitos auténticos.*

*Esperamos que todos los profesionales usen estos recursos bien y a menudo para guiar decisiones programáticas e instruccionales para aprendices de inglés para que cada estudiante de NUSD pueda **realizar sus metas de vida**.*



---

## ACERCA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE NOVATO

### Perfil del Distrito



Hay aproximadamente 800 empleados en el Distrito Escolar Unificado de Novato (NUSD) quienes, junto a la comunidad escolar general, son responsables de la educación de 7.840 estudiantes. Tenemos aproximadamente 1.200 aprendices de inglés, quienes componen 15,3% de la población estudiantil. Hay más de 31 idiomas diferentes representados. El origen de nuestra población es 39% hispano, 44,2% blanco, 5,1% asiático, 2,3% afroamericano, 0,9% indígena americana y 7% dos o más razas.

Hay siete escuelas primarias y una escuela K-8. Junto a dos escuelas secundarias y dos escuelas preparatorias comprensivas, NUSD también tiene un Centro de Educación con una preparatoria de continuación (Marin Oaks) y una Escuela Alternativa (NOVA), sirviendo grados K-12. El Centro de Educación Adulta de Novato Unificado ofrece, gratis, clases de diplomado de preparatoria, clases de equivalencia de preparatoria en inglés y español además de clases de inglés como segundo idioma en múltiples niveles. Todas las escuelas dentro del Distrito Escolar Unificado de Novato ofrecen servicios de educación especial junto a Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE). NUSD también ofrece clases de Educación Adulta, incluyendo una clase de diploma, recuperación de créditos, preparación para GED y clases de inglés como segundo idioma. Estos programas sirven adultos que aún no hayan completado su educación de preparatoria, además de aquellos que quieren continuar su educación. También existe una escuela concertada (*chárter*) de K-8 autorizada por NUSD.

### Misión de NUSD

*Involucrar, inspirar y empoderar todos los estudiantes, en un mundo que cambia rápidamente, para realizar sus metas de vida.*

### Visión de NUSD

NUSD proveerá una experiencia de aprendizaje innovadora y personalizada para cada estudiante en un ambiente de empatía y apoyo para desarrollar el conocimiento y las habilidades necesarios para ser ciudadanos exitosos, productivos y bilingües. *NUSD involucrará a los padres y madres, los maestros y nuestra comunidad para apoyar activamente el desarrollo y aprendizaje de nuestros estudiantes.*

### Valores de NUSD

- *Innovación*
- *Equidad*
- *Empatía*
- *Inclusión*
- *Colaboración*





## Objetivos de NUSD

- **Cultura de Empatía**  
Establecer una cultura escolar y de distrito que sea muy responsiva a todas las partes interesadas y fomente una Cultura de Empatía para todos.
- **Cultura de Excelencia**  
Implementar estructuras sistemáticas claras de Educación Basada en Dominio para 2022 para aumentar una “Cultura de Excelencia”.
- **Cultura de Aptitud**  
Implementar estructuras claras para conducta, lo académico y aportes sociales y emocionales con fidelidad dentro de un sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para 2022 para aumentar una Cultura de Aptitud.



El Perfil del Graduado consiste de las 6 “C” para asegurar que los estudiantes estén bien preparados para su futuro:



- Colaboración
- Comunicación
- Pensamiento Crítico
- Aprendiz Consciente
- Competencia Cultural
- Carácter





---

## PREFACIO

*“El único límite al nivel de tus logros es el alcance de tus sueños y tu disposición a trabajar hacia ellos.” – Michelle Obama*

Hablemos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS). MTSS es una estructura integrada, colaborativa y centrada en el estudiante que provee aportes y servicios adaptables e informados por los datos para asegurar el éxito académico y socio-emocional para todos nuestros estudiantes. Novato Unificado está actualmente desarrollando esta estructura para asegurar que nuestra visión se haga realidad para cada uno de nuestros estudiantes. Estamos profundizando en los elementos descritos abajo para asegurar que nuestra estructura esté diseñada para apoyar a estudiantes diversos. Nuestro viaje hacia asegurar la equidad requiere transformación sistemática y no sucederá de un día a otro. Estamos comprometidos a seguir con este trabajo esencial y nos haremos responsables e involucrar a todas las partes interesadas.

### Imperativo de equidad

Equidad en el Distrito Escolar Unificado de Novato significa asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educacionales que los desafíen, inspiren y preparen para un futuro sólido. La falla educacional de cualquier estudiante afecta la comunidad entera de Novato. Está en el interés de la comunidad que cada uno de nuestros estudiantes pueda tener éxito y nuestra intención es que la comunidad tenga altas expectativas para cada uno de los estudiantes de Novato. Estamos comprometidos a examinar y cambiar estructuras, políticas y prácticas que contribuyen a resultados y experiencias desiguales para cualquier estudiante.

En noviembre de 2018, el Distrito Unificado de Novato trabajó con Education-Trust West y Marin Promise Partnership para realizar una auditoría de equidad educación en colaboración con Ed Trust-West y Marin Promise. El propósito de esta auditoría fue analizar de cerca la preparación universitaria y profesional de todos los estudiantes de NUSD, con un enfoque en el acceso y éxito equitativo dentro de las escuelas, entre las escuelas y en grupos de estudiantes. [Hallazgos y recomendaciones](#) fueron identificados y usados para informar el proceso de planificación del Proyecto de Equidad en Acción, a tomar lugar durante el año escolar 2019-202. Hallazgos y recomendaciones específicos a aprendices de inglés fueron considerados en el desarrollo de este Plan Maestro, específicamente en áreas de personal/desarrollo profesional y programas de instrucción.

### Enfoque basado en fortalezas

Imagina como se siente ser un estudiante que es solamente visto a través del lente de que le hace falta. Piensa en el impacto que tiene esto a lo largo de los años en la identidad de uno mientras empezamos a aceptar esas perspectivas como realidad. Es imperativo que nuestro lenguaje, prácticas y enfoques se orienten hacia las fortalezas en vez de los déficits. Un



enfoque basado en fortalezas requiere un punto de vista que reconozca que los estudiantes llegan a la escuela con muchas fortalezas, conocimientos y experiencias que debemos recibir de buena manera, valorar y aprovechar.

Nuestros programas instruccionales se construirán sobre las fortalezas culturales y lingüísticas que nuestros estudiantes traen a la comunidad de Novato. Uno de los primeros pasos es asegurar que nuestras escuelas y oficina del distrito provean un ambiente seguro, afirmativo e inclusivo, una cultura de empatía. Tendremos que liderar intencionalmente y escuchar a nuestros estudiantes y familias para poder aprender más sobre sus fortalezas.

*“Cuando remarcas las fortalezas de los niños, crece su confianza. Saben que los ves. Ves la persona completa, no sólo un recipiente vacío que tiene que llenarse con tu conocimiento.” - Laura Lenz, Culta of Pedagogía*

### **Aceptando el multilingüismo**

NUSD reconoce el valor del multilingüismo y estableció un programa de lenguaje dual bidireccional al comienzo del año escolar 2018-19 en Lynwood Elementary School, donde el idioma objetivo es español. El programa está diseñado para desarrollar y fomentar bilingüismo y alfabetismo en español e inglés, además de promover un amor por el multiculturalismo. Clases de idiomas del mundo en preparatoria se ofrecen en español y francés.

El 8 de noviembre de 2016, votantes en California hicieron una declaración clara. Proposición 58: La Iniciativa de Educación en California para una Economía Global fue aprobada por el 73,5% de los votantes en el estado. La proposición implementa la Ley de Educación Multilingüe de California de 2016, la cual fue introducida en la legislatura por Senador Ricardo Lara, D-Bell Gardens. La Ley de Educación Multilingüe de California les dará más control a las escuelas públicas sobre programas de aprendizaje dual de idiomas.

**Proposición 58** efectivamente revocó el requisito de solo inglés de Proposición 227 – la iniciativa aprobada por votantes en 1998 que requería que aprendices de inglés fueran enseñado en clases de inmersión de inglés. Bajo la nueva ley, estudiantes pueden aprender inglés por varios programas fuera de las clases de inmersión de inglés. Proposición 227 requería que padres firmaran exenciones para inscribir a sus hijos en programas bilingües o de inmersión dual; la nueva ley no. [California Global 2030](#) es una iniciativa que reconoce que para preparar mejor a los estudiantes para éxito en una economía cambiante y para fortalecer la mezcla rica de culturas e idiomas en California, el estado necesita expandir oportunidades para que estudiantes aprendan un segundo idioma e incluso más.

Esta nueva política, junto a California Global 2040 establece claramente una visión y declaración que California valora a todas las culturas, idiomas y experiencias de todos los estudiantes. Es una llamada a la acción para que nuestro estado se enfoque en los aprendices de inglés como estrategia de mejorar nuestro sistema educacional completo y los



resultados para todos los estudiantes. Este trabajo debe alinearse con el currículo, la instrucción, la responsabilidad y la calidad de los administradores. Debemos tomar acciones que dirijan a mejoras continuas y eleven nuestros idiomas, políticas y estructuras para reflejar las fortalezas y necesidades de aprendices de inglés.

NUSD seguirá desarrollando y fortaleciendo esta área de énfasis al tomar pasos para animar a los empleados, estudiantes, familias y la comunidad sobre la importancia de multilingüismo y construir consciencia del [Sello Estatal de Bilingüismo](#) en todos los niveles.

### **Cultivando un ambiente culturalmente y lingüísticamente responsivo**

“Nuestra habilidad de reconocer las maneras de aprender y construir significado de nuestros estudiantes y responder de manera positiva y constructiva con enseñanza que usa conocimiento cultural como infraestructura para conectar lo que el estudiante sabe a conceptos y materia nuevos para promover procesamiento eficaz de información. Mientras tanto, el educador entiende la importancia de establecer en una relación y tener una conexión social y emocional al estudiante para crear un espacio para aprendizaje” (Enseñanza culturalmente responsiva y el cerebro, Zaretta Hammond, 2015).

También tendremos en mente que aprendices de inglés son un grupo diverso y por lo tanto no hay un perfil singular de aprendices de inglés ni un enfoque universal que funcione para todos los aprendices de inglés. Programas, currículo e instrucción deben ser responsivos a diferentes características y experiencias de aprendices de inglés. Un énfasis sobre la cultivación de un ambiente culturalmente y lingüísticamente responsivo será un cambio para todas las partes interesadas en NUSD. Esta es una llamada a la acción que requerirá autoexaminación, intencionalmente y una parada inquisitiva para poder trabajar hacia la meta de ser profesionales culturalmente responsivos.

*“Maestros pueden incorporar instrucción culturalmente responsiva al construir sobre un fondo de conocimiento y experiencias adquiridas en la casa y en la comunidad para promover el desarrollo de inglés académico además del desarrollo de una imagen positiva de ellos mismos y respeto para diferentes culturas e idiomas.” - 2014 Estructura de desarrollo del idioma inglés*

### **Aprendizaje social y emocional**

El bienestar social y emocional de nuestros estudiantes es importante e incluido como parte de la instrucción principal dentro de nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) para asegurar resultados exitosos para cada estudiante. Aprendices de inglés son un grupo con diferentes culturas, experiencias, trayectos e historias. Crear un ambiente donde aprendices de inglés se sientan seguros, bienvenidos y apoyados es esencial y es la responsabilidad de todos. Aprendizaje social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés) es una estructura diseñada para ayudar a los estudiantes a entender la relación entre emociones y conducta respecto a su propia autoestima, logros académicos, bienestar y habilidad de



aprender a autorregularse y conectar con los demás. (Construyendo conducta: Una guía para educadores a iniciativas basadas en la evidencia, Jessica Djabrayan Hannigan and John E. Hannigan).

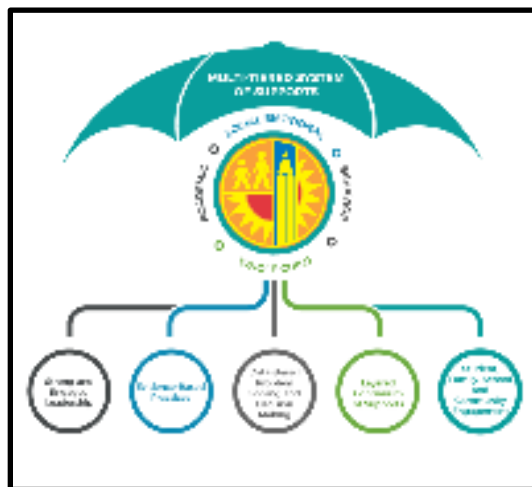
Educadores y agencias comunitarias sirven a estudiantes que tienen diferentes motivos para involucrarse en el aprendizaje, portarse positivamente y destacarse académicamente. Aprendizaje social y emocional (SEL) provee un fundamento para el aprendizaje seguro y positivo y mejora la habilidad de los estudiantes de tener éxito en la escuela, sus carreras y sus vidas. NUSD está comprometido a asegurar que el aprendizaje social y emocional esté priorizado y conectado a nuestro objetivo de crear una “Cultura de Empatía”.

### **Aprendizaje basado en dominio**

Un sistema educacional basado en dominio es uno que asegura que las expectativas de aprendizaje sean claras y visibles para todos, especialmente los estudiantes. Este enfoque requiere objetivos de aprendizaje medibles, transferibles y explícitos. Objetivos de aprendizaje aseguran que los pasos para demostrar dominio sean claros para todos, especialmente el estudiante. Estudiantes son proveídos oportunidades para ver los criterios de éxito modelados junto a oportunidades amplias de practicar mientras avanzan hacia el dominio. Comentarios oportunos y diferenciados apoyan al aprendizaje estudiantil en este proceso.

Maestros de sala en Novato están liderando este esfuerzo. Maestros de NUSD han identificado estándares esenciales en cada materia de TK-12 donde pondrán énfasis sobre dominio. Adjunto a cada estándar esencial es una escala de dominio que provee una progresión de aprendizaje hacia el estándar objetivo. Esta herramienta permite que estudiantes participen en su aprendizaje con una comprensión clara de las habilidades y conceptos necesarios para lograr dominio en cada estándar.

Uniendo todo con un sistema de apoyo de múltiples niveles



*Un cimiento sólido es necesario para nueva construcción. Ayuda a asegurar que la casa sea fuerte, que no se puede destruir fácilmente o sufrir ante fuerzas externas. Establecer cimientos Buenos toma tiempo, concentración y esfuerzo por parte de muchos. Sin una buena fundación, el tiempo y el dinero invertidos son desperdiciados.*

El sistema de apoyo de múltiples niveles de NUSD (MTSS) está directamente conectado a nuestro Imperativo de Equidad, Plan Maestro para aprendices de inglés e integración de las Culturas de Empatía, Dominio y Excelencia. Nuevamente, MTSS es una estructura integrada, colaborativa y centrada en los estudiantes que provee soportes y



servicios adaptables y manejados por datos para ayudar a asegurar éxito académico y social emocional para todos nuestros estudiantes. Esta estructura se usa para guiar nuestro sistema al asegurar que nuestras políticas, programas, prácticas, estructuras y recursos sean equitativos y avanzando hacia eliminar la “brecha de oportunidades”.

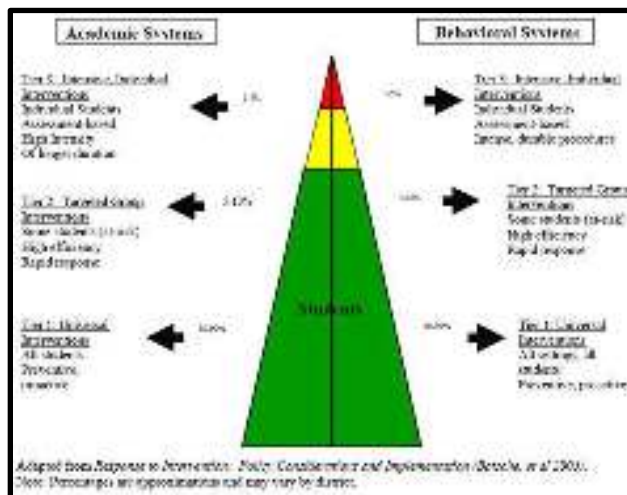
Cuando seguimos viendo las brechas ubicuas en logro estudiantil es importante saber que las brechas existen en **NUESTRO** sistema, no los estudiantes. Por eso estamos activamente trabajando en el desarrollo de una estructura MTSS, una cultura de dominio, lo cual es esencial para mejorar los resultados estudiantiles. Nuestros programas instruccionales deben estar diseñados para cumplir con las necesidades de estudiantes diversos y deben incluir prácticas culturalmente y lingüísticamente responsivas. Dentro de una estructura de MTSS, hay niveles de *prevención* que detallan la instrucción, las intervenciones y los servicios disponibles para abarcar necesidades de los estudiantes. Nuestro sistema debe integrar las necesidades sociales, emocionales y académicas para poder apoyar al “niño completo”.

Instrucción del Nivel 1 es universal y central, intencionada para todos los estudiantes. Instrucción central debe incluir atención y planificación para las *demandas de lenguaje* de una tarea, con enseñanza eficaz del lenguaje necesitado para participar completamente en una clase mientras al mismo tiempo utilizan el contexto y significado de la clase para desarrollar lenguaje académico. Esto es esencial para aprendices de inglés. Estructuras y rutinas para asegurar producción significativa de lenguaje debe ocurrir diariamente, o seguiremos viendo brechas en el nivel de logro de aprendices de inglés. Para tomar riesgos y usar lenguaje de esta manera hay que establecer en un ambiente seguro y de bienvenida.

*“A falta de un enfoque explícito en el lenguaje, estudiantes de ciertas circunstancias socioeconómicas siguen con privilegios mientras otros están en desventaja respecto del aprendizaje, la evaluación y la promoción, lo cual perpetua las inequidades obvias que existen hoy.” -Mary Schleppegrell, El lenguaje de la enseñanza*

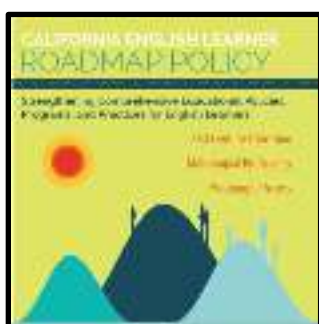
### Características de componentes centrales

- Nivel 1, instrucción central está enfocada en la prevención y debería cumplir con las necesidades de 80-85% de los aprendices de inglés. Lo siguiente es esencial:
  - Evaluación universal
  - Habilidades esenciales (académicas y de conducta)
  - Instrucción diferenciada, andamios
  - Desarrollo de inglés integrado y designado
  - Aprendizaje social-emocional





- Análisis de datos y monitoreo de progreso
- Colaboración con padres/tutores sobre progreso del estudiante
- Niveles 2 y 3 aumentan progresivamente la especificidad y frecuencia de instrucción y monitoreo de progreso para abarcar las necesidades de los estudiantes. Instrucción e intervenciones brindadas en estos niveles son **además** del Nivel 1. Apoyo de Nivel 2 no debería ser necesario para más del 10-15% de los estudiantes y puede incluir aportes adicionales, con un enfoque dirigido en un escenario de grupo pequeño. Apoyo de Nivel 3 es intensivo e individualizado; no debería ser necesario para más del 5-10% de los estudiantes y puede a menudo requerir apoyo de organizaciones comunitarias.



### Visión de la hoja de ruta para aprendices de inglés en California

[La hoja de ruta de para aprendices de inglés en California](#) es una guía para ayudar a agencias locales de educación a implementar los estándares del siglo 21 para universidad y carrera, currículo, programas instruccionales y evaluaciones de California. La política de hoja de ruta para aprendices de inglés en California la Junta Estatal de Educación: Programas y servicios educativos para aprendices de inglés fue pasad por la Junta Estatal de Educación el 12 de julio de 2017. Esta política busca ayudar al Departamento de Educación de California a entregar directrices a agencias locales de educación (LEA, por sus siglas en inglés) para poder *darle la bienvenida, comprender y educar* a la población diversa de aprendices de inglés en las escuelas públicas de California. La *Hoja de ruta para aprendices de inglés en California: Fortaleciendo políticas, programas y prácticas educacionales comprensivas para aprendices de inglés (CA EL Roadmap)* articuló una visión y misión comunes para educar a aprendices de inglés y apoya a las LEA mientras implementan la política de la mesa directiva estatal.

### Principios de la hoja de ruta para aprendices de inglés en California

Los principios de la hoja de ruta para aprendices de inglés: Fortaleciendo políticas, programas y prácticas educacionales comprensivas para aprendices de inglés (CA EL Roadmap) buscan guiar a todos niveles del sistema hacia un conjunto coherente y alineado de prácticas, servicios, relaciones y estrategias de pedagogía que suman en total a una educación poderosa y eficaz del siglo XXI para todos los aprendices de inglés.

Por debajo de esta aplicación sistemática de los principios del CA EL Roadmap está el conocimiento que los aprendices de inglés son la **responsabilidad compartida** de todos los educadores y que todos los niveles del sistema educativo tienen un papel que jugar para asegurar el acceso y los logros de los más de 1,3 millones de aprendices de inglés que asisten a escuelas de California. Esta política tiene implicancias para Planes de Control y Responsabilidad Local (LCAP, por sus siglas en inglés) e incluye una [tabla cruzada a LCAP](#) para ilustrar esta conexión a todas las áreas prioritarias.





---

### Principio Uno: Escuelas orientadas a ventajas y responsivas a necesidades

Escuelas y jardines infantiles son responsivas a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los aprendices de inglés y apoyan la salud y el desarrollo socio-emocional de los aprendices de inglés. Programas valoran y construyen sobre la base de las ventajas culturales y lingüísticas que estudiantes traen a su educación en ambientes escolares seguros y afirmativos. Educadores valoran y construyen relaciones fuertes con familias, la comunidad y la escuela.

### Principio Dos: Calidad intelectual de la instrucción y acceso significativo

Aprendices de inglés participan en experiencias intelectualmente ricas y apropiadas a su nivel de desarrollo que fomentan altos niveles de dominio del inglés. Estas experiencias integran desarrollo de lenguaje, alfabetismo y aprendizaje de materia además de facilitar comprensión y participación a través de instrucción y andamios en la lengua materna. Aprendices de inglés tienen acceso significativo a un currículo relevante y completo basado en estándares y la oportunidad de desarrollar dominio en inglés y otros idiomas.

### Principio Tres: Condiciones del sistema que apoyan eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estado, condado, distrito, escuela, jardín) tiene líderes y educadores informados y responsivos a las fortalezas y necesidades de aprendices de inglés y sus comunidades y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que informan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema entrega recursos y apoyo escalonado para asegurar programas sólidos y aumentar la capacidad de los maestros y empleados para aprovechar las fortalezas y cumplir con las necesidades de aprendices de inglés.

### Principio Cuatro: Alineamiento y articulación dentro y entre sistemas

Aprendices de inglés experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y senderos en todos los grados y segmentos educacionales, empezando con una base sólida en la primera infancia y la identificación apropiada de fortalezas y necesidades, siguiendo hasta la reclasificación, graduación, educación superior y oportunidades profesionales. Estos senderos fomentan las habilidades, idiomas, alfabetismo y conocimiento que necesitan para estar preparados para universidad y sus carreras y la participación en un mundo global, diverso, multilingüe del siglo XXI.

¿Cómo se ve y se escucha este trabajo en primaria, secundaria y preparatoria? [Las herramientas para la hoja de ruta para aprendices de inglés en California](#) comparte herramientas y soportes que los maestros pueden usar colectivamente y/o individualmente mientras ponen en acción la EL Roadmap.

NUSD asegurará que las estructuras, políticas, programas y servicios estén alineados con los principios de la Hoja de ruta para aprendices de inglés en California. Verá el encabezado “Conexión a la Hoja de Ruta” al comienzo de cada capítulo. Cada uno de los componentes de





nuestro Plan Maestro para aprendices de inglés está alineado con uno o más de estos principios para ayudarnos a asegurar una integración completa.



### **Monitoreo de programas federales (FPM, por sus siglas en inglés)**

#### *Información General*

Leyes federales y estatales requieren que el Departamento de Educación de California (CDE) monitoree la implementación de programas categóricos operados por las agencias locales de educación (LEA). Las LEA son responsables de crear y mantener programas que cumplan con los requisitos.

LEAs son monitoreadas para asegurar que cumplan con los requisitos fiscales y programáticos de programas federales categóricos y áreas mandadas de responsabilidad y financiamiento estatal.

La Oficina de Monitoreo de Programas Federales coordina revisiones a través de una combinación de revisión de datos y documentos y visitas presenciales. Las LEA son asignadas a uno de cuatro ciclos: A, B, C, D. Cada año, CDE analiza datos extensivos para todas las LEA que reciban fondos categóricos en dos de cuatro ciclos. Las LEA pueden ser seleccionadas para monitoreo presencial o en línea cada dos años.

#### *Monitoreo de cumplimiento*

Escuelas, distritos y oficinas de condados que reciben fondos para ciertos programas pueden ser elegidos para revisión por el estado. El propósito de la revisión es asegurar que los fondos se estén gastando según sea requerido por la ley. Revisiones pueden tomar lugar en persona y/o a través de un proceso en línea.

Al final de cada revisión, el estado completará un informe de hallazgos que informa la escuela, distrito u oficina del condado cómo corregir los hallazgos.

***\*Para una descripción completa y evidencia vea Capítulo IX: Apéndice***



---

## TÉRMINOS CLAVES SOBRE APRENDICES DE INGLÉS

Mientras lea el Plan Maestro para aprendices de inglés del Distrito de Novato, las definiciones abajo de nuestros grupos de lenguaje son críticas para entender todo el Plan. Aprendices de inglés son un grupo diverso y no existe un perfil universal.

1. **Aprendiz de inglés (EL, por sus siglas en inglés):** Aprendices de inglés son aquellos estudiantes para quien existe un reporte de una lengua materna aparte del inglés en la Encuesta de Idioma Nativo aprobada del estado y quien, basado en los procedimientos aprobados del estado de evaluación de idioma oral (grados kindergarten hasta grado doce) y alfabetismo (grados tres hasta doce solamente), se haya determinado que faltan las habilidades claramente definidas del idioma inglés de escuchar, comprender, hablar, leer y escribir necesarias para tener éxito en los programas regulares de instrucción. (R30-LC)
  - a. **Recién llegado:** *Recién llegados nacieron afuera de los EE.UU.* y han estado en escuelas de los EE.UU. por 3 años escolares completos o menos.
  - b. **EL Nuevo:** *EL Nuevos nacieron en los EE.UU. y han estado en escuelas de los EE.UU. por 3 años escolares completos o menos. (Este término es específico a NUSD).*
  - c. **EL de Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés):** Un estudiante que ha sido clasificado como EL por 6 años o más.
  - d. **En riesgo de convertirse en LTEL:** Un EL que ha estado inscrito en escuelas de los EE.UU. por más de 3 años, pero no más de 6 años, y no está demostrando progreso adecuado.
  - e. **Estudiantes con educación formal interrumpida (SIFE, por sus siglas en inglés):** Estudiantes en grados cuatro a doce que han tenido interrupciones en sus educaciones en sus países de origen y/o los Estados Unidos, y/o no conocen la cultura de enseñanza (Calderón, 2008).
  - f. **Refugiado:** Un refugiado es una persona que se ha arrancado de su país de origen debido a persecución pasada o un miedo de persecución futura en base a su raza, religión, nacionalidad, opinión política o membresía en un grupo social en particular (Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU., 2015).
  - g. **Asilados:** Asilados son personas quienes, por sus propios medios, viajan a los Estados Unidos y subsecuentemente postulan a o reciben asilo. Asilados no ingresan a los Estados Unidos como refugiados. Pueden entrar como estudiantes, turistas o empresarios, o con estado “indocumentado” (Departamento de Salud y Servicios Sociales de EE.UU., n.d.a).
  - h. **Jóvenes solos:** Niños que llegan a los Estados Unidos de otros países sin un tutor legal adulto (Departamento de Salud y Servicios Sociales de EE.UU., n.d.b).



2. **DOMINIO COMPLETO DE INGLÉS INICIAL (IFEP):** Estudiantes con dominio completo de inglés inicial son estudiantes cuyo primer idioma no es inglés y tienen habilidades orales y escritas “bien desarrolladas” según las Pruebas del dominio de inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).
3. **ESTUDIANTE RECLASIFICADO COMPETENTE EN INGLÉS:** Un antiguo estudiante EL que ha cumplido con los criterios para ser “reclasificado” como competente en inglés.
4. **SÓLO INGLÉS (EO):** Un estudiante cuyo único idioma es inglés.
5. **Aprendices de inglés con discapacidades:** Aprendices de inglés quienes califican para educación especial son clasificados como aprendices de inglés con discapacidades. Estos estudiantes, quienes han sido identificados como aprendices de inglés y que tengan un programa individualizado de educación (IEP, por sus siglas en inglés), tendrá objetivos especializados diseñados para cumplir con sus necesidades educacionales y lingüísticas. Según sus IEP, estos estudiantes necesitan servicios de educación especial, soportes personalizados y acomodaciones apropiadas para hacer progreso hacia cumplir los estándares de nivel de grado y lograr dominio completo en inglés.





---

## CAPÍTULO I: Identificación inicial, notificación de padres, evaluación y colocación en programas

### Conexión a la hoja de ruta:

Principio Tres: Condiciones del sistema que apoyan eficacia

Principio Cuatro: Alineamiento y articulación dentro y entre sistemas

Evaluación de dominio del idioma inglés se basará en las Pruebas del dominio de inglés de California (ELPAC). NUSD usará los pasos establecidos descritos por el Departamento de Educación de California (CDE) para guiar el proceso de identificación inicial de aprendices de inglés.

### Ley de California:

***Código de Educación de California, Sección 52164.1 (a) contiene requisitos legales que dirigen escuelas para determinar idioma(s) hablado en la casa de cada estudiante.***

### Inscripción y determinación de la lengua materna del estudiante:

El Distrito Escolar Unificado de Novato utilizará procedimientos y protocolos establecidos para asegurar identificación inicial, evaluación, notificación a los padres y el proceso de colocación en los programas.

Escuelas públicas de California deben determinar el o los idiomas hablados en casa para cada estudiante durante el proceso de inscripción. Para todos los estudiantes inscribiéndose por primera vez, TK-12, el padre/madre/tutor legal debe completar una **Encuesta de lengua materna Nativo** (HLS, por sus siglas en inglés) para cada uno de sus hijos de edad escolar. La HLS sólo se debería dar una vez en la historial educacional del niño. Hay cuatro preguntas en la HLS.

### Preguntas en la encuesta de lengua materna (HLS)

1. ¿Cuál idioma aprendió su hijo(a) cuando él o ella empezó a hablar por primera vez?
2. ¿Cuál idioma usa su hijo(a) más frecuentemente en casa?
3. ¿Cuál idioma usa con más frecuencia para hablarle a su hijo(a)?
4. ¿Cuál es el idioma que hablan con más frecuencia los adultos en la casa?

Regulaciones del Estado de California requieren que todos aquellos estudiantes con una HLS que indique un idioma aparte del inglés en preguntas 1, 2 o 3 y quienes se inscriben en una escuela pública de California por primera vez deben ser evaluados respecto de su dominio del idioma inglés dentro de 30 días calendario. Los resultados de la prueba inicial ELPAC nos ayudarán a determinar si el estudiante se identificará como Aprendiz Principiante de inglés, Aprendiz Intermedio de inglés o Estudiante con Dominio Completo Inicial de inglés (IFEP, por sus siglas en inglés).



Si la respuesta a todas las preguntas es “inglés”, el/la niño/a es identificado como “Sólo Inglés” (EO, por sus siglas en inglés). Si la respuesta a preguntas 1, 2 y/o 3 es un idioma aparte del inglés y es la primera vez que el estudiante haya sido inscrito en una escuela pública de California, el/la estudiante será programado para una prueba inicial ELPAC.

### **Si existe duda razonable sobre la lengua materna de un estudiante**

En algunos casos, si la respuesta de los padres a las primeras tres preguntas de la HLS es inglés y la respuesta a pregunta cuatro es un idioma aparte del inglés, el Coordinador de ELPAC de la escuela, con el apoyo del Superintendente o su sustituto debe investigar la historia de lenguaje del estudiante y puede usar los indicadores abajo y consultar con los padres del estudiante:

- Padre/madre/tutor legal requiere intérprete para comunicarse en inglés
- Padre/madre/tutor legal le habla a su estudiante en un idioma aparte del inglés
- La HLS se completa en un idioma aparte del inglés (incluyendo escribiendo la palabra “English” en otro idioma, por ejemplo, “inglés”).
- Estudiante inicia una interacción con sus padres/cuidadores en un idioma aparte del inglés
- Se revela que el estudiante, mientras sus padres/tutores estén en el trabajo, está bajo el cuidado de una persona que hable un idioma aparte del inglés
- Estudiante, después de estar inscrito en el programa de inglés corriente diseñado para estudiantes con dominio completo de inglés por un plazo suficientemente largo, demuestra una falta de comprensión respecto de la instrucción y las rutinas escolares realizadas en inglés.

Si existe evidencia de exposición significativa a idiomas aparte del inglés, entonces el estudiante realizará la Evaluación Inicial de Dominio de Inglés de California. Los padres serán notificados por el Coordinador de ELPAC o el Director de la escuela, respecto de la necesidad de realizar la evaluación, los resultados y la colocación resultante del estudiante.

### **Corrección a la clasificación**

Después de realizar la evaluación inicial pero antes de la administración de la evaluación sumativa, por petición de los padres/tutores del estudiante o un empleado certificado de la agencia local de educación (LEA), una LEA recompilará y revisará evidencia sobre el dominio del idioma inglés del estudiante. Basado en esta revisión de la evidencia, la LEA determinará si la clasificación del estudiante debería seguir en pie o cambiarse. La LEA notificará a los padres o tutores legales del estudiante por escrito sobre los resultados de la revisión dentro de 14 días de haberse completado. Esta revisión solamente tomará lugar una vez durante la inscripción del estudiante en el sistema escolar público de California.

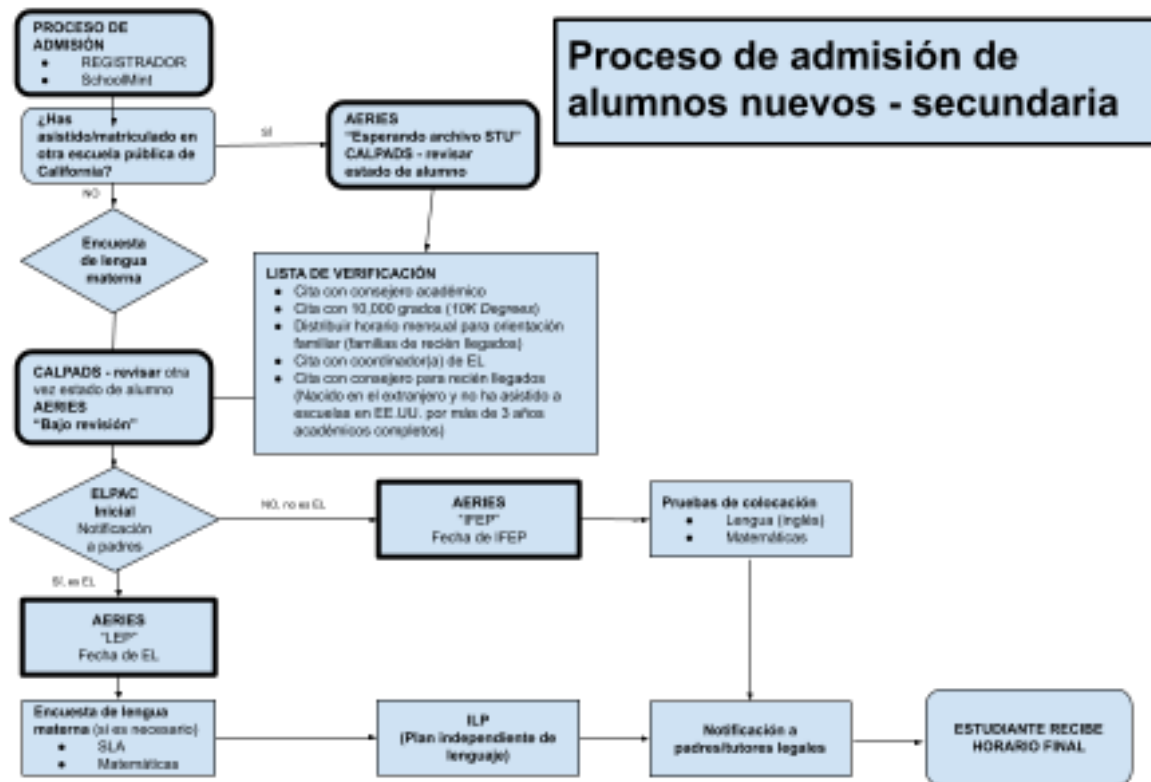


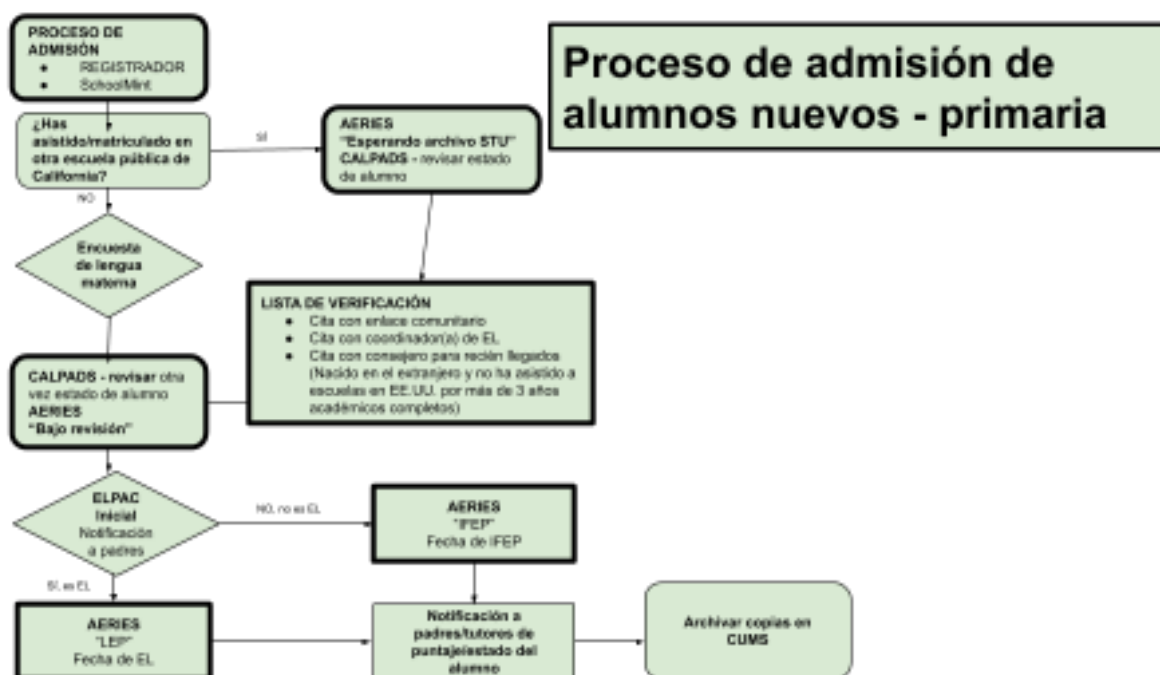
### Estudiantes de transferencia:

Si un estudiante ya ha asistido a una escuela pública en CA (TK-12) y están transfiriéndose a NUSD, contactamos al distrito escolar anterior para recibir el expediente del estudiante. Para poder determinar el estado de dominio de lenguaje, las LEA usan CALPADS. CALPADS es un sistema estatal de datos. Podemos determinar si el estado de lenguaje para un estudiante es aprendiendo inglés (EL), dominio completo inicial de inglés (IFEP), sólo inglés (EO) o reclasificado competente en inglés (RFEP).

### Flujograma y lista de verificación del proceso de identificación inicial:

El Distrito Escolar Unificado de Novato identifica, evalúa y reporta a cada estudiante con una lengua materna que no es inglés quien está inscribiéndose por primera vez en una escuela pública de California.





### Evaluación inicial y sumativa en la Prueba de Desarrollo del Idioma Inglés de California:

Las pruebas del dominio de inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) son las evaluaciones requeridas por el estado de dominio del idioma inglés (ELP) que los estudiantes deben realizar si su lengua materna no es inglés. Leyes estatales y federal requieren que agencias locales de educación administren una prueba estatal de ELP a estudiantes elegibles en kindergarten transicional hasta grado doce, administrado y corregido por personal entrenado. Consiste de dos evaluaciones de ELP separadas: una para identificación inicial de estudiantes como aprendiendo inglés (EL) y otra para la evaluación sumativa para medir el progreso de un estudiante hacia el dominio del inglés e identificar el nivel de desarrollo del inglés que ha logrado el estudiante.

**ELPAC Inicial** – La ELPAC Inicial sirve un propósito: identificar a estudiantes que están aprendiendo inglés o tienen dominio completo inicial del inglés (IFEP) y debe administrarse solamente una vez en el historial educacional del estudiante.

Ley estatal (Código Educacional de California [EC] secciones 313 y 60810) y ley federal (Títulos I y III de la Ley Todos los Estudiantes Tienen Éxito [ESSA], la reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria [ESEA]) requieren que las LEA administren una evaluación estatal de dominio del idioma inglés (ELP) y desarrollen un indicador para el progreso de aprendizaje de inglés (ELPI) para (1) estudiantes nuevos cuya lengua materna no es inglés, como evaluación inicial, y (2) estudiantes que están aprendiendo inglés (EL) como





---

una evaluación sumativa. Para los estudiantes de escuelas públicas de California, esta evaluación es la ELPAC.

### **Descripciones de niveles de dominio para la Prueba Inicial ELPAC:**

- **Dominio completo inicial del inglés (IFEP)**  
Estudiantes en este nivel tienen habilidades de inglés bien desarrolladas tanto orales (escuchar y hablar) como escritas (leer y escribir). Pueden usar inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas que son apropiadas para diferentes tareas, propósitos y públicos en una variedad de contextos sociales y académicos. Pueden necesitar apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos conocidos; pueden necesitar apoyo leve para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos.
- **Aprendiz intermedio de inglés**  
Estudiantes en este nivel tienen habilidades de inglés orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) un poco o razonablemente desarrolladas. Este nivel incluye un rango amplio de aprendices de inglés, desde aquellos que pueden usar inglés solamente para cumplir necesidades inmediatas de comunicación a aquellos que pueden, a veces, usar inglés para aprender y comunicarse de manera significativa sobre un rango de temas y materias. Pueden necesitar algún grado de apoyo lingüístico en contextos sociales y académicos conocidos (dependiendo del estudiante, el nivel de apoyo necesitado puede ser moderado, leve o mínimo); pueden necesitar apoyo moderado a sustancial para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos.
- **Aprendiz principiante de inglés**  
Estudiantes en este nivel tienen habilidades de inglés orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) muy poco desarrolladas. Tienden a depender de palabras y frases aprendidas para comunicar significado en un nivel básico. Necesita apoyo lingüístico sustancial a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos conocidos; necesitan apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos.

### **Notificación a los padres/tutores legales:**

Padres, madres y/o tutores legales deben ser notificados de lo siguiente dentro de los primeros 30 días del primer día de escuela del estudiante:

- Carta de notificación a padres/tutores legales de la ELPAC inicial (notificación que el estudiante será evaluado respecto de su dominio del inglés)
- Después de completar la ELPAC inicial, la prueba es corregida y el puntaje ingresado en el Sistema de Manejo de Operaciones de Pruebas ELPAC (TOMS, por sus siglas



en inglés). Un informe de puntaje estudiantil en la ELPAC se genera y se envía al padre/madre/tutor legal con una carta de colocación estudiantil dentro de los primeros 30 días de calendario después del primer día de escuela del estudiante. La prueba, el puntaje y la notificación deben ser entregados dentro de 30 días de haberse inscrito en una escuela pública de California o 60 días de calendario antes de instrucción, pero no antes del 1 de julio.

Padres/madres deben recibir los resultados de la Prueba Inicial ELPAC en inglés y en otros idiomas cuando 15% o más de los alumnos inscritos en la escuela hablen una lengua materna aparte del inglés.

### Notificación anual a los padres

Se envía a casa una notificación anual no más de 30 días después de comenzar el año escolar, para informar a los padres sobre la identificación continuada de su estudiante como un aprendiz de inglés en una escuela de California, y para entregar toda la información requerida para cumplir requisitos federales de Título I o Título III. (Código de Estados Unidos 20, Sección 6312).

### ELPAC Sumativa

La prueba sumativa del dominio de inglés de California (ELPAC) se utiliza para medir el progreso de un aprendiz de inglés y para identificar el nivel de dominio de inglés (ELP). Se administra cada año a aprendices de inglés hasta que sean reclasificados como competentes en inglés (RFEP). Hay cuatro niveles de desempeño: mínimamente desarrollado (1), algo desarrollado (2), razonablemente desarrollado, y bien desarrollado (4).

Nivel	Descripción
4	Estudiantes en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) <b>bien desarrolladas</b> . Pueden usar inglés para aprender y comunicarse en maneras significativas que son apropiadas para diferentes tareas, propósitos y públicos en una variedad de contextos sociales y académicos. Pueden necesitar apoyo lingüístico ocasional para participar en contexto sociales y académicos conocidos; pueden necesitar apoyo leve para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al rango superior de dominio de “puente” como se describe en los Estándares de Desarrollo de Inglés de California de 2012, Kindergarten a Grado 12 (Estándares ELD de CA).



3	<p>Estudiantes en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) <b>razonablemente desarrolladas</b>. A veces pueden usar inglés para aprender y comunicarse de manera significativa sobre un rango de temas y materias. Necesitan apoyo lingüístico leve a mínimo para participar en contextos sociales y académicos conocidos; necesitan apoyo moderado para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al rango superior del nivel de dominio “expandiendo” hasta el rango inferior del nivel de dominio de “puente” tal como se describe en los Estándares ELD de CA.</p>
2	<p>Estudiantes en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) <b>algo desarrolladas</b>. Pueden usar inglés para cumplir necesidades inmediatas de comunicación, pero muchas veces no pueden usar inglés para aprender y comunicarse sobre temas y materias. Necesitan apoyo lingüístico moderado a leve para poder participar en contextos sociales y académicos conocidos; necesitan apoyo sustancial a moderado para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al rango inferior a mediano del nivel de dominio “expandiendo” tal como se describe en los Estándares ELD de CA.</p>
1	<p>Estudiantes en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir) <b>mínimamente desarrolladas</b>. Tienden a depender de palabras y frases aprendidas para comunicar significado en un nivel básico. Necesitan apoyo lingüístico sustancial a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos conocidos; necesitan apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre temas y tareas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al nivel de dominio “emergente” tal como se describe en los Estándares ELD de CA.</p>

- [Rangos de puntajes de la ELPAC Inicial de CDE 2018-19](#) (enlace a contenido en inglés)
- [Guía de comprensión de la ELPAC para padres](#) (enlace a contenido en inglés)
- [Pruebas de práctica de la ELPAC Sumativa](#) (enlace a contenido en inglés)
- [Introducción a la ELPAC Inicial para padres](#) (video en inglés)
- [Introducción a la ELPAC Inicial para padres](#) (video en español)
- [Departamento de Educación de California \(CDE\): Cómo entender el informe de puntaje de su hijo](#)



---

## **Evaluaciones de lenguaje alternativas para estudiantes con discapacidades**

El Departamento de Educación de California (CDE) está desarrollando las pruebas alternativas del dominio de inglés para California, o ELPAC Alternativa. El propósito de la ELPAC Alternativa es doble: la ELPAC Alternativa Inicial proveerá información para determinar la clasificación inicial de un estudiante como aprendiendo inglés (EL) o como dominio completo inicial en inglés (IFEP) y la ELPAC Sumativa Alternativa proveerá información sobre el progreso anual del estudiante hacia ELP y apoyar decisiones para que estudiantes sean reclasificados como competentes en inglés (RFEP).

La ELPAC Alternativa se alinearán a los conectores de desarrollo de lenguaje de inglés y están vinculados a los estándares de desarrollo del idioma inglés de California de 2012.

La ELPAC Alternativa reemplazará todas las evaluaciones alternativas y proveerá una medición consistente, estandarizada de ELP a lo largo del estado para estudiante con las discapacidades cognitivas más significativas.

## **Colocación en programas**

Puntajes preliminares se calculan al momento de la evaluación por el administrador de la prueba para apoyar decisiones sobre opciones y colocación en programas. Estos resultados preliminares se comunican a los administradores de la escuela, consejeros académicos al nivel secundario, maestros y padres y/o tutores legales. Sin importar el programa instruccional, estudiantes se colocan en salas de clase apropiadas a su nivel de grado.

## **Medidas múltiples para apoyar colocación en el nivel secundario**

Si un estudiante ha sido identificado como aprendiendo inglés según sus resultados de la ELPAC Inicial, evaluaciones adicionales pueden administrarse para apoyar decisiones de colocación. Por ejemplo, NorthWestern Evaluation Assessment (NWEA), Mathematics Assessment Resource Service (MARS), evaluación de lengua materna y/o evaluación de idioma oral. Recomendaciones de colocación pueden basarse en las siguientes consideraciones:

- Años inscrito en los EEUU
- Experiencia previa con educación formal
- Dominio de lenguaje
- Proceso lingüístico y académico
- Revisión de expedientes académicos
- Recomendación de maestro
- Comentarios de padres

## **Iniciativa de California de Educación para una Economía Global**

En noviembre de 2016, los votantes de California aprobaron la Proposición 58, también conocida como la Iniciativa de California de Ed.G.E. (por sus siglas en inglés). El propósito de la Iniciativa CA Ed.G.E. es asegurar que todos los niños en escuelas públicas de California reciban una educación de alta calidad, dominen el idioma inglés y accedan a programas de



lenguaje de alta calidad, innovadores y basados en evidencia que los preparen para participar completamente en una economía global.

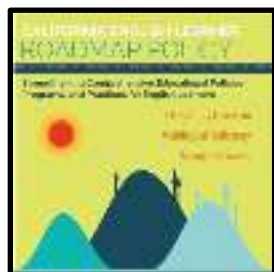
Empezando el 1 de julio de 2017, la Iniciativa CA Ed.G.E. autoriza a los distritos escolares y las oficinas de educación de los condados a establecer programas de adquisición de lenguaje tanto para hablantes nativos como no nativos del inglés, y requiere que los distritos escolares y las oficinas de educación de los condados busquen comentarios de los padres y la comunidad para desarrollar aquellos programas.

Padres/madres/tutores legales pueden elegir un programa de lenguaje que cumpla con las necesidades lingüísticas de sus hijos. Una respuesta de la LEA se requiere cuando los padres de 30 alumnos o más por escuela, o 20 alumnos o más en cualquier grado en una escuela, pidan un programa nuevo de lenguaje. (Código de Educación Sección 310[a].) Como parte del desarrollo del Plan de Control y Responsabilidad (LCAP), las LEA solicitan comentarios de familias y la comunidad sobre los programas de aprendizaje de lenguas y programas de lenguaje. Padres también pueden pedir un programa de aprendizaje de lenguas en su escuela. (EC secciones 305[5][1] y 310[a]; 5 CCR sección 11301[a].)

### **Derechos de los padres:**

Padres de aprendices de inglés tienen el derecho de rechazar o elegir que sus hijos no participen en el programa de aprendizaje de lenguas del distrito o no participar en servicios para aprendices de inglés dentro de un programa de aprendizaje de lenguas. (20 U.S.C Sección 6318[c][A][vii]) Sin embargo, agencias locales de educación siguen con la obligación de entregarle al estudiante instrucción significativa (5 CCR Sección 11302) hasta que el estudiante sea reclasificado, informar a los padres cuando no hay progreso y ofrecerles a los padres programas y servicios para considerar en ese momento.

Aprendices de inglés deben seguir haciendo la prueba ELPAC Sumativa cada año hasta que sean reclasificados como competentes en inglés (RFEP). Padres no pueden elegir que sus estudiantes no tomen la prueba ELPAC.



### ***Monitoreo constante de identificación inicial, evaluación, notificación y colocación en programas***

Monitoreo constante, durante el año escolar, de identificación inicial, evaluación, notificación y colocación en programas se monitoreará de manera continua para asegurar que las condiciones del sistema apoyen a la eficacia. El Distrito brinda capacitación continua para administradores y empleados sobre leyes y procedimientos relacionados a la identificación inicial, evaluación, notificación, colocación y derechos de los padres. Las

personas a recibir capacitación incluyen:

- Administradores escolares
- Coordinadores de ELPAC de las escuelas
- Jefes de oficinas/registradores





- Consejeros académicos
- Consejeros para recién llegados
- Encargados de datos
- Otro personal según sea necesario



### ***Conexión al monitoreo de programas federales (FMP)***

#### **II. Gobierno y administración**

##### **EL 03 – Identificación y evaluación**

Cada LEA debe identificar y evaluar apropiadamente a todos los estudiantes con una lengua materna aparte del inglés. (EC secciones 313, 60810)

#### **VI. Oportunidad y acceso igual a la educación**

##### **EL 13 – Opciones de aprendizaje de lenguas y elección de los padres**

Districtos escolares y oficinas de educación de condados deben, al mínimo, darles a los aprendices de inglés un programa estructurado de inmersión en inglés (SEI, por sus siglas en inglés). (EC Sección 305[a][2]) Programas de SEI realizan casi toda la instrucción presencial en inglés, pero con currículo y presentación diseñados para aprendices de inglés. (EC secciones 305[a][2], 306[c][3])

***\*Para una descripción completa y evidencia, vea Capítulo IX: Apéndice***





## CAPÍTULO II: Programas instruccionales

*“Aprendices de inglés en nuestras salas de clase traen con ellos una abundancia de conocimiento, talentos y fortalezas. Enfocarse en la diferenciación con ese punto de vista cambia el marco para la conversación y permite que los maestros consideren qué pueden hacer los estudiantes.” -Becky Corr, Maestra de Education Week*

### Conexión a la hoja de ruta:

Principio Uno: Escuelas orientadas a ventajas y responsivas a necesidades

Principio Dos: Calidad intelectual de instrucción y acceso significativo

### Ley Federal

Las LEA inscribiendo aprendices de inglés (ELs) tienen una obligación dual de proveer un programa para ELs diseñado para superar barreras de lenguaje y dar acceso al currículo central. (*Castañeda v. Pickard* 648 F.2d 989, [5th Cir. 1981]). Esta ley de un caso federal requiere que los objetivos principales del programa para aprendices de inglés son desarrollar el dominio del inglés para cada EL de la manera más eficiente y eficaz posible y desarrollar dominio del currículo central comparado con estudiantes que son hablantes nativos de inglés. La corte estableció los siguientes principios para programas eficaces para todos los aprendices de inglés:

1. El programa está basado en teoría educacional basada en investigación, tiene metodología comprobada y es reconocido por expertos en el campo
2. Los programas o prácticas deben ser “implementados eficientemente con recursos para personal, materiales instruccionales y espacio.”
3. El programa exitosamente produce resultados que indican que las barreras de lenguaje se están superando.

NUSD reconoce el valor de una población bilingüe y bicultural. Los beneficios académicos y económicos a las comunidades del Distrito, a el área de la Bahía y a la sociedad global se mejoran mucho por una ciudadanía bilingüe/bicultural. Investigación indica que estudiantes que reciben instrucción en un segundo idioma son más creativos y mejores para resolver problemas complejos (Bamford & Mizokawa, 1997; Bialystok, 2008) y superan a personas monolingües en pruebas de inteligencia tanto verbales como no verbales (Bruck, Lambert & Tucker, 1974; Hakuta, 1986; Weatherford, 1986). Educación en un segundo idioma es crítica para la sustentabilidad del estado en comercio y trabajos futuros que requieran habilidades diversas de lenguaje y cultural. Como distrito, tomaremos los pasos necesarios para avanzar nuestra visión de bilingüismo, fortalecer programas instruccionales y trabajar hacia la expansión de opciones de programas.

### Prácticas esenciales para logros de aprendices de inglés






Hay prácticas esenciales para logros de aprendices de inglés que apoyan, organizan y enfocan nuestros programas instruccionales y servicios a lo largo del distrito para aprendices de inglés. Estas prácticas son informadas por la investigación de la Iniciativa de Stanford de





Comprensión de Lenguaje, [Seis principios claves para instrucción de desarrollo del idioma inglés \(ELD\)](#) y el [Marco de ELA/ELD](#). Si usamos estas prácticas de manera colectiva, aceleraremos el aprendizaje y mejoraremos los resultados sociales, emocionales y académicos de los aprendices de inglés

### Prácticas esenciales para logros de aprendices de inglés

<p>A través de investigación, el Departamento de Comprensión de Lenguaje de Stanford identificó Principios claves para instrucción ELD. Al implementar estas prácticas esenciales aceleraremos los resultados para nuestros estudiantes. Estas prácticas se integran en el Plan Maestro de EL de NUSD. Colectivamente, implementaremos estas estrategias a lo largo del distrito para asegurar que cada uno de nuestros estudiantes dejen Novato Unificado con puertas abiertas y estén preparados para universidad, carreras y la vida.</p>	    	<p><b>Enfoque en ventajas:</b> Aprovechar las ventajas lingüísticas y culturales que estudiantes y familias traen</p> <p><b>Apoyar al niño completo:</b> Priorizar aprendizaje social y emocional. Aprovechar apoyo familiar y comunitario. Utilizar recursos para abarcar las necesidades no cumplidas, no académicas que dificultan los estudiantes.</p> <p><b>Asegurar acceso y rigor:</b> Involucrar aprendices de inglés en tareas intelectualmente ricas y significativas y proveer apoyos y soportes de lenguaje</p> <p><b>ELD integrada y designada:</b> Asegurar que aprendices de inglés reciban desarrollo de inglés tanto integrado como designado todos los días</p> <p><b>Tomar decisiones basado en datos:</b> Diferenciar basado en necesidades estudiantiles e involucrar estudiantes en crítica rápida.</p>
--	--	---

### Un Marco para programas instruccionales de Novato Unificado

Los [Estándares de ELD de California de 2012](#) y el [Marco de ELA/ELD de California de 2014](#) son centrales a enmarcar la manera en que estructuramos nuestros programas instruccionales. El Marco de ELA/ELD establece cuatro objetivos generales y superpuestos para alfabetismo/aprendizaje de inglés e instrucción ELD. Estos objetivos llaman a los estudiantes de California a haber desarrollado habilidades para universidad, carreras y vida cívica antes de graduación de preparatoria. Además, deben obtener las capacidades de individuos alfabetizados, ser





ampliamente alfabetizados y haber adquirido habilidades para vivir y aprender en el siglo XXI (Marco ELA/ELD Capítulo 2). Este marco también enfatiza que personas aprenden idiomas mejor cuando pueden usarlo de maneras significativas para interactuar con materia. Además, el Marco ELA/ELD destaca temas claves para instrucción, que están descritos abajo. Estos temas están insertados en nuestro enfoque para asegurar instrucción de alta calidad.

- Construir significado,
- Desarrollar lenguaje,
- Expresarse eficazmente,
- Conocimiento de materia,
- Habilidades fundacionales

El marco instruccional del Distrito Escolar Unificado de Novato para apoyar a los aprendices de inglés está basado en investigación actual relacionado a prácticas instruccionales eficaces para estudiantes aprendiendo un segundo idioma. Los siguientes principios guía, tal como están definidos en el Marco ELA/ELD, proveen una brújula para nuestro trabajo:

- Enseñanza debería ayudar a los estudiantes a lograr su potencial más alto
- La responsabilidad para el alfabetismo y desarrollo de lenguaje es compartida
- Currículo de alfabetismo/ELA y ELD debería ser bien designado, comprensivo e integrado
- Enseñanza eficaz es esencial al éxito estudiantil
- Motivación y participación juegan papeles críticos en el aprendizaje

[Estándares de California para el desarrollo del idioma inglés](#)

[Marco para ELA/ELD de California](#)

### **Desarrollo integrado y designado del inglés**

Aprendices de inglés (EL) se ven enfrentados al desafío único de aprender inglés mientras también están aprendiendo contenidos y materia de su grado a través del inglés. El Departamento de Educación de California (CDE) y la Junta Estatal de Educación (SBE) reconocen que desarrollo del inglés (ELD) tanto designado como integrado es una parte esencial de un programa comprensivo para que cada estudiante de EL cumpla los objetivos lingüísticos y académicos en su nivel de grado.

- **Desarrollo designado del idioma inglés** es tiempo protegido durante el día escolar normal cuando maestros usan los estándares de California para el desarrollo de inglés (ELD) como los estándares principales en maneras que aplican a la instrucción de materia para poder desarrollar habilidades cruciales de inglés, conocimiento y capacidades necesarias para aprender contenidos en inglés. [Ejemplos de ELD Designado](#)



- **Desarrollo integrado del idioma inglés**, en el cual todos los maestros con EL en sus salas de clase usan los estándares de California para desarrollo del idioma inglés (ELD) **en conjunto** con los estándares principales de CA CCSS para alfabetismo/ELA, estándares de ciencia de la próxima generación y otros estándares de materia para asegurar que los estudiantes fortalezcan sus habilidades de usar inglés mientras simultáneamente aprenden la materia a través del inglés. [Ejemplos de ELD integrado](#)

Desarrollo del inglés (ELD) es un componente obligatorio de todas las opciones programáticas para aprendices de inglés.

### **Una nota sobre los componentes esenciales de instrucción para aprendices de inglés**

Ya que conversaciones bien organizadas en la sala de clase puede mejorar desempeño académico (Applebee 1996; Applebee, y otros 2003; Cazden 2001; Nystrand 2006), estudiantes deberían tener varias oportunidades **diarias** de participar en **conversaciones académicas** sobre texto con un rango de sus pares. Algunas conversaciones serán cortas y otras serán más sostenidas. Kamil y otros (2008) notan que “conversaciones son particularmente eficaces para promover la comprensión de textos complejos por parte de los estudiantes son aquellas que se enfocan en crear una comprensión más profunda del significado del autor o analizar críticamente y tal vez desafiar las conclusiones del autor a través de la lógica o al aplicar experiencias y conocimientos personales.” Estudiantes necesitan ser explícitamente enseñados cómo usar el lenguaje académico necesario para justificar declaraciones, analizar estructuras de textos y discutir a partir de la evidencia (Marco de ELA/ELD, Capítulo 2). “A pesar de su poder, conversaciones enriquecedoras son raras en las escuelas”.

**Lenguaje hablado** es la fundación sobre la cual construimos nuestro alfabetismo y aprendizaje durante la vida. Clases dominadas por habla de maestros tienen a ser lo común en muchas escuelas. De interés particular es lenguaje hablado académico. En un estudio, Mayer y Perdomo-Rivera encontraron que “aprendices de inglés solo pasaron 4 por ciento del día escolar participando en lenguaje hablado y 2 por ciento del día escolar hablando sobre los contenidos principales de la lección”. Estos y otros estudios reflejan la necesidad para más oportunidades de hablar y desarrollar lenguaje hablado académico en clases con estudiantes diversos (Zwiers, 2008).

### **Estructuras para asegurar acceso para todos**

“Investigación considerable por muchos años sugiere que una sala de clases desafiante y apoyador beneficia a todos los niños (Gibbons, 2015).” Estudiantes que están aprendiendo inglés deben participar en tareas auténticas y desafiantes para poder aprender un nuevo idioma y los contenidos. En vez de simplificar la tarea, debemos considerar las estructuras que se brindan para apoyar al alumno. Con [estructuras](#) apropiadas, los EL pueden acceder a y aprender contenidos de su nivel de grado y desarrollar habilidades necesarias. Ayuda estructural apoya al estudiante a mover hacia nuevas habilidades, conceptos y niveles de comprensión. Es una asistencia temporal que usa el maestro para ayudar a un estudiante a aprender a hacer algo para que el estudiante podrá completar tareas similares solo más



adelante. Es importante que no cambiemos el desafío intelectual de las tareas y en vez proveamos el apoyo necesario, la estructura. Cada estudiante debe tener acceso a contenidos de su nivel de grado que se espera que dominen.

### **Objetivos para aprendices de inglés**

El Departamento de Educación de California estableció dos objetivos para distritos escolares de California:

1. Asegurar que aprendices de inglés dominen inglés lo más rápido y eficazmente posible y logren paridad con hablantes nativos del inglés
2. Asegurar que aprendices de inglés, dentro de un plazo razonable de tiempo, logren los mismos estándares académicos de su grado que se esperan de todos.

### **Programas instruccionales que sirven a aprendices de inglés**

El propósito de nuestros programas instruccionales es cumplir con estos dos objetivos, los cuales son cruciales para asegurar que nuestros aprendices de inglés estén preparados para la universidad y sus carreras, incluyendo habilidades de comunicación, pensamiento crítico, colaboración, competencia cultural, creatividad y carácter. Para cumplir estos objetivos, todos los aprendices de inglés reciban instrucción para el desarrollo del idioma inglés (ELD) dirigido a su nivel de dominio de inglés además de instrucción académica apropiada en uno de los siguientes:

#### **Programas instruccionales:**

- **Inmersión estructurada en el idioma inglés (SEI, por sus siglas en inglés)** – un programa de adquisición de lenguaje para aprendices de inglés en el cual casi toda la instrucción de sala se haga en inglés, pero con currículo y presentación diseñados para aprendices de inglés.
- **Inmersión dual en dos idiomas (TWDL, por sus siglas en inglés)** – Una forma distinta de educación de dos idiomas en la cual números balanceados de hablantes nativos de inglés y hablantes nativos del idioma objetivo (español) se junten para instrucción para que ambos grupos de estudiantes sirvan el papel de modelo de lenguaje y un aprendiz de lenguaje en momentos diferentes.

**Plan del programa de inmersión dual en dos idiomas** (*enlace a Lynwood vendrá*)

#### **Opciones de colocación para aprendices de inglés:**

- **Primaria** – Estudiantes son colocados en salas de clase apropiadas para su nivel de grado. Estudiantes reciben apoyo de lenguaje dirigido a través de instrucción de ELD designada e integrada para mejorar el acceso a los contenidos del currículo de su grado.



- **Secundaria** – Estudiantes son colocados en cursos apropiados para su nivel de grado con énfasis en adquisición de cursos A-G. Opciones especializadas están disponibles según las siguientes consideraciones:
  1. Años inscrito en escuelas de EEUU
  2. Experiencia previa con educación formal
  3. Dominio de lenguaje en su lengua materna
  4. Puntajes en la ELPAC Inicial
  5. Revisión del expediente académico
  6. Recomendación de maestro
  7. Comentarios de padres/madres/tutores legales

Novato Unificado examinará cualquier barrera estructural dentro de nuestros programas instruccionales para asegurar que todos los aprendices de inglés estén preparados para universidad y sus carreras, lo cual incluye tener un sendero que asegure la graduación a tiempo y elegibilidad para universidad. En el nivel de preparatoria, debemos asegurar que aprendices de inglés que empiezan 9º grado con dominio principiante en inglés aún puedan graduarse a tiempo con los prerrequisitos para ingresar a universidad. El Departamento de Derechos Civiles de EE.UU. y la [Carta Querido Colega](#) del Departamento de Educación declara que los programas y servicios para aprendices de inglés deben razonablemente calcular para asegurar que aprendices de inglés tengan participación igual en programas instruccionales estándares dentro de un período razonable de tiempo. Todos los estudiantes deben tener la oportunidad de ser competitivos.

### **Cursos especializados**

- **Colocación de recién llegados** – Recomendado para estudiantes que son inmigrantes recientes, nacidos fuera de los EE.UU. y que hayan estado en este país por tres años o menos, y que tengan poco a nada de dominio de inglés aún. Estudiantes recién llegados son un grupo único con muchas ventajas y necesidades diversas. Además de aprender un idioma nuevo, también están navegando el proceso de aculturación. Apoyo social y emocional es crucial. Esta colocación también apoyará a estudiantes que hayan tenido educación formal limitada o interrumpida en sus países nativos. El objetivo de este curso es desarrollar el dominio del idioma inglés de los estudiantes, para apoyar la aculturación a escuelas de EE.UU. y desarrollar habilidades de alfabetismo fundacionales para acceder a los contenidos rigurosos de su grado. Típicamente, estudiantes están inscritos en cursos de recién llegados entre 1-2 años. Consejeros para recién llegados brindan apoyo social, emocional y académico para estudiantes y ayudan a crear puentes entre los padres/madres y el personal escolar para asegurar resultados exitosos de aprendizaje estudiantil. El Departamento de Educación de EEUU creó [herramientas para recién llegados](#) en 2016 que destaca áreas claves de enfoque para apoyar a los recién llegados con:
  1. Dar la bienvenida a recién llegados a un ambiente seguro y próspero
  2. Instrucción de alta calidad para nuestros recién llegados



3. Apoyar al desarrollo socio-emocional y de habilidades
  4. Estableciendo colaboración con familias
- **Aprendices de inglés a largo plazo (LTEL)** – Opción recomendada para estudiantes identificados como aprendices de inglés por 6 años o más, pero quienes no han cumplido con los criterios de reclasificación para ser reclasificados como competentes en inglés (RFEP). Estos cursos se enfocan en acelerar urgentemente el dominio del inglés al enfocarse en lenguaje académico y brechas en escribir y leer.

### Sendero hacia el bilingüismo

[El Sello Estatal de Bilingüismo \(SSB\)](#) - [Assembly Bill 815](#) (Brownley, Capítulo 618, Estatutos de 2011), se hizo ley el 1 de enero de 2012 y fue enmendado en 2017 por [AB 1142](#), a partir del 1 de enero de 2018. Este programa reconoce a graduados de preparatoria quienes hayan obtenido un alto nivel de dominio en hablar, leer y escribir uno o más idiomas aparte del inglés. El SSB se premiará por el Superintendente de Instrucción Pública del Estado conforme con [criterios específicos definidos en la ley](#).

### Consideraciones especiales

**Estudiantes migrantes e inmigrantes recién llegados – AB2121** – El 20 de septiembre de 2018, Assembly Bill 2121 se hizo ley, requiriendo que las agencias locales de educación tomen acciones específicas relacionadas a niños migrantes y estudiantes inmigrantes recién llegados que están en su tercer o cuarto año de preparatoria. La ley enmienda el *Código de Educación (EC)* de California secciones 51225.1 y 51225.2 y define el término “alumno participando en un programa de recién llegado” en Sección 51225.2(a)(6). Estos cambios tomaron efecto el 1 de enero de 2019. Ley existente requiere que los distritos escolares eximan a los niños acogidos, sin casa y con previa interacción con el sistema de corte juvenil de todos los requisitos y cursos adoptados localmente que son suplementarios a requisitos estatales de cursos. La ley enmendada extiende estas provisiones a estudiantes migrantes y estudiantes inmigrantes recién llegados. *EC* secciones 51225.1 y 51225.2 requieren que los distritos escolares, oficinas de educación de los condados y escuelas concertadas para tomar acción cuando determinen que estudiantes acogidos, sin casa, en corte juvenil y de familias militares sean razonablemente capaces de completar los requisitos locales de graduación dentro de un quinto año de preparatoria. Estas secciones también requieren que los distritos escolares, oficinas de educación de los condados y escuelas concertadas acepten o emitan a estos estudiantes crédito completo o parcial para trabajo cumplido de manera satisfactoria mientras asistían a otra escuela, aunque el estudiante no haya cumplido el curso entero.

Servicios de Educación Especial también se entregarán, según sea necesario, a aprendices de inglés que hayan sido identificados como necesitados. Es importante que aprendices de inglés reciban instrucción de alta calidad y apoyo cuando sea necesario para prevenir colocación errónea la posible [sobreidentificación de ELs en educación especial](#).





[La guía para profesionales de California para educar estudiantes con discapacidades aprendiendo inglés](#) es una guía para identificar, evaluar, apoyar y reclasificar a estudiantes con discapacidades aprendiendo inglés tal como sea requerido en [Assembly Bill 2785](#) (O'Donnell, Capítulo 579, Estatutos del 2016).

### **Derechos de padres – optar por no participar en servicios estudiantiles**

Padres de aprendices de inglés tienen el derecho de rechazar u optar por no participar en los programas de adquisición de lenguaje del distrito escolar o no participar en ciertos servicios para aprendices de inglés dentro de un programa. (20 U.S.C Sección 6318[c][A][vii]) Sin embargo, las LEA siguen obligadas a entregarle al estudiante instrucción significativa (5 CCR Sección 11302= hasta que el estudiante sea reclasificado, informar al padre cuando no se haga progreso y ofrecer a los padres programas y servicios para considerar en ese momento.



### **Monitoreo continuo de programas instruccionales**

Durante el año escolar, monitorearemos la eficacia de nuestros programas instruccionales. Seguiremos entregando capacitación continua para asegurar calidad intelectual y acceso significativo. El Distrito provee capacitación continua de instrucción para administradores y personal. Las personas a ser capacitadas incluyen:

- Administradores escolares
- Coordinadores de ELPAC
- Maestros y personal de apoyo



### **Conexión al monitoreo de programas federales (FMP)**

#### **II. Gobierno y administración**

#### **EL 05 – Inclusión del programa EL en el desarrollo del SPSA (escolar)**

El programa EL debe incluirse en el desarrollo del SPSA.

#### **IV. Estándares, evaluación y responsabilidad**

#### **EL 09 – Evaluación de eficacia del programa EL**

Una evaluación de programa debe ser proveída por cada LEA

#### **VI. Oportunidad y acceso educacional igualitario**

#### **EL 13 – Opciones de programas de adquisición de idioma y elección de los padres**

Distritos escolares y oficinas de educación de los condados deben, al mínimo, entregarle a los EL con un programa estructurado de inmersión en el idioma inglés (SEI). (EC Sección 305[a][2]) Programas de SEI dan casi toda la instrucción en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñada para aprendices de inglés. (EC secciones 305[a][2], 306[c][3])





## **VII. Enseñanza y aprendizaje**

### **EL 14 – Desarrollo del idioma inglés**

Como parte del programa instruccional estándar entregado por fondos generales, todos los EL deben recibir un programa de instrucción ELD

### **EL 15 – Acceso a materia central**

Instrucción académica para los EL debe ser designada e implementada para asegurar que los EL cumplan con los estándares de contenidos y desempeño de la LEA para sus respectivos niveles de grado dentro de un período razonable de tiempo.

***\*Para descripción completa y evidencia vea Capítulo IX: Apéndice***



---

## CAPÍTULO III: Monitoreo de progreso estudiantil y reclasificación

### Conexión a la hoja de ruta:

#### Principio Uno: Escuelas orientadas a las ventajas y responsivas a las necesidades

Monitorear el progreso es esencial para resultados estudiantiles exitosos. NUSD debe monitorear y acceder regularmente al progreso de todos los aprendices de inglés, incluyendo estudiantes quienes hayan optado por no participar en programas y servicios para aprendices de inglés.

El director de la escuela se asegura de que el progreso estudiantil se mida anualmente basado en un conjunto de evaluaciones adoptadas por el distrito. Maestros dan crítica y apoyo diferenciado para asegurar progreso continuo. Evaluaciones formativas continuas, para monitorear el progreso de desarrollo del idioma inglés, se administran informalmente durante el año escolar. Personal escolar y del distrito revisará los resultados y el progreso de aprendices de inglés.

Escuelas recomendarán instrucción adicional y/o servicios de apoyo para aprendices de inglés que aún no están haciendo progreso adecuado, como aumentar un nivel de desempeño estudiantil en la ELPAC Sumativa. NUSD priorizará el trabajo con la comunidad para utilizar investigación y criterios posibles para determinar “progreso adecuado” de manera colectiva. Este esfuerzo será un paso esencial para asegurar que nuestro progreso está claro y fluido. NUSD está comprometido con monitorear el progreso que apoya la conducta y los académicos para asegurar que estamos apoyando el “niño completo”.

### **Aprendizaje basado en dominio**

Aprendizaje basado en dominio provee oportunidades de aprendizaje equitativas, relevantes y rigurosas para cada estudiante que fomentan participación, habilidades y conocimiento necesarios para tener éxito en el siglo XXI. Escalas de dominio toman un objetivo de aprendizaje e identifican la progresión de aprendizaje para el estándar objetivo. Esta información se organiza en una tabla visual que se puede usar como una herramienta de aprendizaje en la sala de clases (vea foto abajo).

Porque escalas de dominio proveen objetivos de aprendizaje claros que son medibles, transferibles y explícitos, el progreso se vuelve más visible y oportunidades para comentarios específicos y apoyo diferenciado junto a práctica con propósito que se puede usar para trabajar hacia el dominio de los estándares de nivel de grado.



<b>Área de sujeto:</b>		
<b>Estándar fundamental:</b>		
<b>Título de la escala:</b>		
<b>Puntaje 4.0</b>	<b>Además de puntaje 3.0, inferencias profundas y aplicaciones que indican una extensión de comprensión.</b>	
		<b>Tareas de muestra</b>
	<b>3.5</b>	Además del nivel de puntaje 3.0, inferencias profundas y aplicaciones parcialmente exitosas.
<b>Puntaje 3.0</b>	<b>El/la estudiante:</b>  <b>El/la estudiante no exhibe errores grandes ni omisiones.</b>	
	<b>2.5</b>	No hay grandes errores ni omisiones respecto de los contenidos 2.0 y tiene conocimiento parcial de los contenidos 3.0.
<b>Puntaje 2.0</b>	<b>No hay errores grandes ni omisiones respecto de los detalles y procesos más simples mientras el/la estudiante:</b>  <b>Sin embargo, el/la estudiante exhibe errores grandes u omisiones respecto de las ideas y procesos más complejos.</b>	
	<b>1.5</b>	Con ayuda, tiene comprensión parcial de los contenidos 2.0, pero errores grandes u omisiones respecto de los contenidos 3.0.
<b>Puntaje 1.0</b>	Con ayuda, tiene comprensión parcial de algunos de los detalles y procesos más simples y algunos de las ideas y procesos más complejos.	

*“Mientras una calificación es sólo una letra, evaluaciones continuas (iniciadas tanto por el estudiante como el maestro) y reflexiones sobre su significado proveen dirección para el paso del estudiante, ayudándolo a ajustar tanto su ruta como su destino.”*

*- Larry Ferlazzo & Katie Hull Sypniewski*



## ¿Cómo podemos medir el progreso del desarrollo del idioma inglés informalmente?



Los descriptores de nivel de dominio (PLD, por sus siglas en inglés) proveen un resumen de las etapas del desarrollo del inglés por las cuales se espera que los aprendices de inglés pasen mientras forman mayor dominio en inglés como nuevo idioma. Los PLD muestran conocimiento, habilidades y capacidades de los estudiantes en un continuo, identificando que saben y pueden hacer los EL en etapas tempranas y al salir de cada uno de los niveles de dominio: Emergiendo, Expandiendo y Haciendo Puentes. Estos descriptores

tienen la intención de ser guía para los maestros para darles a los aprendices de inglés una instrucción dirigida en desarrollo del inglés además de instrucción diferenciada en materia académica.

### **Reclasificación como competentes en inglés (RFEP):**

Nuestro objetivo es asegurar que todos nuestros aprendices de inglés sean reclasificados como estudiantes competentes en inglés (RFEP) dentro de un “período razonable”. Por ende, usar múltiples medidas es necesario para hacer esta determinación.

### **Criterios de reclasificación de NUSD**

1. Evaluación de dominio del idioma inglés usando la prueba estatal ELPAC Sumativa (nivel de dominio general 4)
2. Evaluación del maestro, incluyendo, pero no limitado a, una revisión del dominio del currículo del estudiante
3. Opinión y consulta con los padres/madres/cuidadores
4. Puntajes límites en NWEA de lectura/lenguaje o de CAASPP (ELA) de “casi cumple estándares” (para grados 3-11) para comparar desempeño estudiantil en habilidades básicas con un rango empírico de habilidades básicas basado en el desempeño de estudiantes con fluidez en inglés de la misma edad.



### Lo que los estudiantes generalmente pueden hacer en cada rango de puntaje

En el 560–599 rango de puntaje, los estudiantes consistentemente pueden

Su hijo(a) está en el 560-599 rango de puntaje

**Lectura**

- Comprender e identificar complejas ideas principales y detalles en historias.
- Explicar y comprender partes complejas de contexto utilizando evidencia fuerte.

**Escuchar**

- Resumir y describir ideas y detalles complejos.
- Comprender información compleja sobre personajes y eventos.

**Reglas de la gramática**

- Utilizar lenguaje claro para expresar información, experiencias y eventos.
- Identificar el principio, medio y final de una historia.
- Revisar escritura para expresar una variedad de ideas.

MAP (Lectura) – Puntaje estudiantil de (2) “Casi cumple estándares” (grados K-12)

## TABLA DE CORRELACIÓN MAP

### Lectura - Puntaje RIT

Grado	No cumple estándar (0-40%)	Casi cumple estándar (41%-60%)	Cumple estándar (61%-80%)	Sobrepasa estándar (81% y arriba)
K	≤138	139-144	145-152	153≥
1	≤157	158-164	165-172	173≥
2	≤171	172-179	180-188	189≥
3	≤184	185-192	193-202	203≥
4	≤194	195-202	203-211	212≥
5	≤202	203-210	211-218	219≥
6	≤207	208-215	216-224	225≥
7	≤211	212-218	219-227	228≥
8	≤213	214-221	222-230	231≥
9	≤216	217-224	225-233	234≥
10	≤216	217-225	226-235	236≥
11/12	≤218	219-227	228-237	238≥



---

### **Evaluación continua de estudiantes reclasificados competentes en inglés (RFEP)**

Seguiremos monitoreando el progreso de estudiantes reclasificados (RFEP) por hasta cuatro años para asegurar que estén manteniendo su dominio del inglés y cumpliendo con los estándares de su nivel de grado. Cada director escolar generará formularios apropiados de seguimiento de reclasificación para documentar y monitorear el progreso del estudiante. Estos formularios son completados por el maestro de educación general en el nivel primario y por el maestro de inglés/lengua en el nivel secundario. Estudiantes y padres/cuidadores reciben actualizaciones en el expediente académico del estudiante.

Si la escuela indica preocupaciones con la reclasificación de un estudiante, debido a necesidades lingüísticas persistentes, el Superintendente o su sustituto trabajará en conjunto con el personal escolar y padres/cuidadores para realizar evaluaciones esenciales y determinar la clasificación apropiada del estudiante, su colocación y las intervenciones necesarias. En estas situaciones, se hará una reunión del equipo de éxito estudiantil (SST, por sus siglas en inglés).

### **Aprendices de inglés de largo plazo**

Un estudiante que haya sido clasificado como EL por 6 años o más se considera un aprendiz de inglés de largo plazo (LTEL). Estos estudiantes necesitan aprender el lenguaje académico. Sin esto, no comprenden los textos ni pueden participar en discurso y escritura académico. Aceleración y una clase dedicada que se enfoca en sus necesidades únicas es esencial para ayudar a los estudiantes a superar estos desafíos. ([Cursos de secundaria diseñados para abarcar las necesidades lingüísticas y brechas académicas de aprendices de inglés de largo plazo](#), Laurie Olsen, Ph.D.).

El Superintendente o su designado identificará los EL que cumplan las definiciones legales de un LTEL y estudiantes en riesgo de ser LTEL y dar esta información a Directores escolares para asegurar que haya apoyo dirigido. El Director de la escuela trabajará con su equipo para determinar por qué el estudiante aún no cumple con los criterios de reclasificación.

### **Retención y promoción de aprendices de inglés**

Política actual de la Junta de NUSD, AR #S-5123 abarca Consideración para aprendices de inglés en el proceso de retención. Es razonable considerar que muchos aprendices de inglés pueden estar “a riesgo de retención” basado solamente en los desafíos que enfrentan para adquirir dominio completo del inglés y de los contenidos académicos. Sin embargo, retención para un estudiante cuya lengua materna no es inglés no debería considerarse en la mayoría de los casos hasta que:

1. Haya pasado un año o más desde que el estudiante adquirió habilidades básicas de dominio del inglés en escuchar y hablar, o;





2. El estudiante no haya progresado en la adquisición de habilidades básicas de dominio del inglés en escuchar o hablar después de dos o más años en los programas del Distrito para aprendices de inglés.

El equipo de éxito estudiantil (SST) revisará los casos de aprendices de inglés que sean recomendados para retención bajo estos procedimientos/directrices.

### **Política del Distrito Escolar Unificado de Novato**

Un aprendiz de inglés será transferido de una sala de inmersión en el idioma inglés a una sala de clases corriente, en la cual la instrucción es “casi únicamente” en inglés, **cuando el estudiante haya adquirido un nivel razonable de dominio del inglés** según cualquiera de las evaluaciones estatales aprobadas por el Departamento de Educación de California o por evaluaciones del distrito y/o por otros criterios adoptados por la Junta (Código de Educación [305- 306](#); 5 CCR [11301](#))



#### ***Monitoreo continuo del progreso estudiantil y reclasificación***

Monitoreo continuo, durante el año escolar, del progreso y reclasificación de los estudiantes, seguirá para asegurar que nuestras escuelas sigan estando enfocadas en las ventajas y responsivas a las necesidades y que los estudiantes estén logrando su potencial.



#### ***Conexión al monitoreo de programas federales (FMP)***

##### **II. Gobierno y administración**

##### **EL 04 – Implementación, monitoreo y revisión del Plan de Título III**

Cada LEA y consorcios debe actualizar, implementar y monitorear un Plan de Título III anualmente para el uso de fondos en un año subvencionado.

##### **EL 05 – Inclusión del programa EL en el desarrollo del SPSA (escolar)**

El programa EL debe incluirse en el desarrollo del SPSA.

##### **IV. Estándares, evaluación y responsabilidad**

##### **EL 09 – Evaluación de eficacia del programa EL**

Cada LEA debe proveer una evaluación del programa

##### **EL 10 – Reclasificación**

Cada LEA debe reclasificar un estudiante desde ser un aprendiz del inglés a tener dominio en inglés usando un proceso y criterios establecidos.



---

## **VI. Oportunidad y acceso educacional igualitaria**

### **EL 13 – Opciones de programas de adquisición del lenguaje y elección de los padres**

Distritos escolares y oficinas de educación de los condados deben, al mínimo, brindarles a los EL con un programa de inmersión estructurada en inglés (SEI). (*EC Sección 305[a][2]*)  
Programas SEI proveen casi toda la instrucción en inglés, pero con currículo y presentación diseñados para aprendices de inglés. (*EC secciones 305[a][2], 306[c][3]*)

## **VII. Enseñanza y aprendizaje**

### **EL 14 – Desarrollo de los aprendices de inglés**

Como parte del programa instruccional estándar financiado por fondos generales, todos los estudiantes identificados como aprendiendo inglés deben recibir un programa de instrucción de desarrollo del idioma inglés.

### **EL 15 – Acceso a la materia central**

Instrucción académica para aprendices de inglés debe ser diseñada e implementada para asegurar que los EL cumplan con los estándares de contenidos y desempeño de la LEA para su nivel de grado dentro de un plazo razonable.

***\*Para descripción completa y evidencia vea Capítulo IX: Apéndice***



## CAPÍTULO IV: Dotación de personal y desarrollo profesional

*“Un niño, un maestro, un libro, un bolígrafo puede cambiar el mundo.” - Malala Yousafzai*

### Conexión a la hoja de ruta:

Principio Tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Principio Cuatro: Alienación y articulación dentro y entre sistemas

### Configuración del personal

Cualquier maestro asignado para proveer servicios a aprendices de inglés, incluyendo ELD designado o ELD integrado, debe tener el credencial o certificado apropiado. Aprendices de inglés identificados en escuelas públicas de California en grados TK-12 deben recibir servicios diseñados para cumplir con sus necesidades lingüísticas y académicas, por parte de maestros autorizados, basado en evaluaciones realizadas por la agencia de educación local (LEA). Leyes estatales no dan eximiciones para un número pequeño o designado de estudiantes EL en una clase. No importa si hay un estudiante o todos los estudiantes que requieran servicios de aprendizaje del inglés; el maestro debe tener la autorización básica y apropiada para aprendizaje del inglés. ([Correspondencia conjunta de O'Connell y Swofford de 26 de agosto de 2005](#) (PDF), hablando de *Williams v Estado de California*).

### Autorizaciones para maestros (a la fecha de esta publicación):

Estudiantes designados como aprendiendo inglés (EL) deben ser enseñados por maestros certificados con una autorización apropiada de aprendiz de inglés (EL). Servicios de EL pueden ser uno de tres tipos:

- *Desarrollo del idioma inglés (ELD)* o inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) es instrucción apropiada para el nivel de dominio del idioma según sea identificado para cada estudiante EL. La instrucción está diseñada para promover la adquisición eficaz y eficiente de habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir por parte del estudiante EL. Servicios están restringidos al nivel de grado del documento.
- *Instrucción académica en inglés especialmente diseñada (SDAIE, por sus siglas en inglés)* es un enfoque instruccional diseñado para aumentar el nivel de comprensión del idioma inglés en la materia de la clase. Los contenidos especialmente diseñados en una materia, como matemáticas o ciencias sociales, se presentan en inglés a aprendices de inglés. Una autorización de SDAIE está restringida a instrucción en la materia y el nivel de grado de la credencial requerida del maestro (según sea aplicable).





- *Instrucción en la lengua materna, o educación bilingüe*, es un método donde se provee instrucción tanto en inglés como en la lengua materna del aprendiz de inglés, clarificando y facilitando comprensión de los contenidos de la materia. Servicio se restringe a instrucción en la materia y nivel de grado de la credencial requerida (si aplica). La lengua materna está impresa en el documento de la credencial. Estas autorizaciones son niveladas, con cada autorización subsiguiente incluida dentro del siguiente nivel de autorización.

Tras la adopción de los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California en 2010 por la Junta Estatal de Educación, la Comisión revisó los estándares dentro de los programas de preparación relacionados a la enseñanza de aprendices de inglés. En 2014, la Comisión determinó que las autorizaciones de EL para las credenciales de pedagogía de Múltiples Sujetos, Sujeto Único y Especialista de Educación deberían estar limitadas para proveer instrucción integrado de ELD dentro de su área de contenidos y SDAIE basado en su preparación. Por ende, estos maestros tendrían que completar preparación adicional para ganar una autorización completa de EL que incluya la instrucción designada de ELD entregada en un curso de ELD de departamento. ELD Integrado, ELD Designado y SDAIE incluyen los componentes de un programa comprensivo para aprendices de inglés. ELD Designado no es una materia específica, sino que requiere preparación especial y la autorización apropiada. Por lo tanto, ELD departamentalizado (designado) no puede ser autorizado como parte de un ambiente central.

NOTA: Autorizaciones bilingües no autorizan al educador a enseñar el idioma objetivo autorizado en ambientes de educación general.

### **Instrucción en dos idiomas o bilingüe en la lengua materna**

Un educador debe tener una credencial de enseñanza autorizando los contenidos enseñados además de la autorización bilingüe (o autorización comparable previamente emitida como BCLAD) para poder enseñar en salas de clases con instrucción en dos idiomas o bilingüe en la lengua materna.



*Common English Learner Authorizations and the Services They Authorize*

Credential	Authorization Code	English Learner Service(s)			
		Specially Designed Academic Instruction in English (SDAIE)	English Language Development (ELD) within content being taught	Departmentalized English Language Development (ELD)	Bilingual Instruction
Single Subject (All Types)	EL61	✓	✓	✓	X
	EL65	✓	✓	X	X
	R6**	✓	✓	✓	✓
	R1WL/ELD	✓	✓	✓	X
Multiple Subject (All Types)	ELA1	✓	✓	✓	X
	ELAM	✓	✓	X	X
	EA**	✓	✓	✓	✓
Education Specialist (All Types)	ELA1	✓	✓	✓	X
	EL66	✓	✓	X	X
	EA**	✓	✓	✓	✓
Designated Subjects: CTE	ELA1	✓	✓	✓ <sup>1</sup>	X
	S17C	✓	X	X	X
	R6**	✓	✓	✓	✓
Language Development Specialist <sup>2</sup>	S22/S-22	✓	✓	✓	X
CLAD Certificate	ELA1	✓	✓	✓ <sup>1</sup>	X
CCSD Certificate	S17D	✓	✓ <sup>1</sup>	X	X
	S17E	X	✓ <sup>1</sup>	X	X
	S17A	✓	X	X	X
SB 1999 Certificate <sup>3</sup>	NONE	✓	✓ <sup>1</sup>	X	X
Bilingual Documents (Specialist, RTE, and BCLAD) <sup>4</sup>	R-3/R3D	✓	✓	✓	✓
	SG/S-G	✓	✓	✓	✓
	S1A	✓	✓	✓	✓

A, "✓" indicates that the service is authorized. An "X" indicates that the service is not authorized.

\*\* references the two-letter code for the specific language authorized by the bilingual authorization. See the document's authorization statement for more information.

<sup>1</sup> Departmentalized ELD is not authorized if the credential document is a Designated Subjects Adult, Student Teaching Credential, Child Development Instructional Permit, or a Child Development Specialist Permit.

<sup>2</sup> Authorizes ELD within the content area being taught in a departmentalized setting only.

<sup>3</sup> Authorizes ELD within the content area being taught in a Self-Contained Setting only.

<sup>4</sup> Please consult the website of a credentialing the Department of Education as repository of program completion information only. Employers must verify the credential document to determine if the certificate authorizes service, either in a self-contained setting, or both.

<sup>5</sup> These documents are no longer initially issued.

### Vacantes de maestros y plan para corregir:

- **Empleados nuevos**

Cuando puestos vacantes de maestros requieren certificación BCLAD o CLAD, el personal de Recursos Humanos del Distrito recluta activamente maestros con credenciales completas para llenar tales vacantes. Si candidatos con credenciales y BCLAD o CLAD no están disponibles, maestros en proceso de capacitación de BCLAD o CLAD pueden ocupar los puestos al ser apropiados por la Comisión de Credenciales de Enseñanza de California mientras cumplan todos los requisitos en el plazo especificado.

- **Procedimientos de reclutamiento:**

El personal de Recursos Humanos del Distrito actualmente participa en más de diez (10) eventos de reclutamiento al año, tanto generales como dirigidos, en persona o virtualmente, localmente y fuera del área, para identificar candidatos maestros. Además, directores escolares y el Distrito utilizan sus contactos con programas locales universitarios y de credenciales para apoyar el desarrollo y reclutamiento de maestros potenciales.



---

- **Vacantes**

Puestos vacantes se publican según sea necesario, incluyendo información sobre los requisitos de autorizaciones impuestos por la Comisión para Credenciales de Maestros de California para cada puesto. Para asegurar la integridad de programas para aprendices de inglés, todos los puestos vacantes de BCLAD se reemplazarán con maestros con credenciales de BCLAD cuando sea posible. A través de una estrategia coordinada, personal de Recursos Humanos del Distrito y los administradores escolares asignan maestros con credenciales apropiadas a programas específicos que requieran su experiencia especializada. Cuando existe un número insuficiente de maestros autorizados para la credencial de enseñanza de materia única o múltiple en la lengua materna con énfasis en BCLAD, BCLAD, Certificado de Competencia Bilingüe (BCC), credencial universitaria o de pasantía del distrito con énfasis en BCLAD para ocupar todos los vacantes, los maestros asignados a clases con aprendices de inglés deben inscribirse en programas aprobados de capacitación para conseguir las autorizaciones necesarias.

### **Prioridades y procedimientos de contratación**

Se realizan esfuerzos agresivos de reclutamiento, tanto por interno como por fuera, hasta que todos los vacantes se ocupen con candidatos elegibles.

- **Prioridad 1:** La prioridad más alta está en contratar maestros con BCLAD o el equivalente y colocarlos en salas de clase de lengua materna y de dos idiomas.
- **Prioridad 2:** La segunda prioridad son los maestros bilingües que carecen de la autorización BCLAD y quienes pueden ser asignados a clases bilingües designadas como maestro “activamente buscando” la credencial BCLAD.
- **Prioridad 3:** La tercera prioridad son maestros con credencial CLAD o equivalente. Estos maestros se asignan a clases corrientes con aprendices de inglés. Pueden recibir apoyo de profesionales bilingües que usen la lengua materna para clarificar, explicar, motivar y dirigir a los estudiantes.
- **Prioridad 4:** La cuarta prioridad son maestros que están en proceso de obtener una credencial CLAD o equivalente.

### **Personal administrativo**

Para apoyar la implementación de los programas y servicios de EL en las escuelas, la asignación de administradores en las escuelas se realiza según las siguientes prioridades:

- **Prioridad 1:** Administradores con credencial BCLAD y experiencia trabajando con aprendices de inglés y los programas relacionados.
- **Prioridad 2:** Administradores con credencial CLAD y experiencia trabajando con aprendices de inglés y los programas relacionados o quienes están recibiendo capacitación sobre cómo apoyar a aprendices de inglés y los programas relacionados.





- **Prioridad 3: Administradores en un programa de pasantía de la Comisión de Credenciales de Enseñanza de California (CCTC, por sus siglas en inglés) quienes tengan una credencial BCLAD o CLAD y experiencia trabajando con aprendices de inglés y los programas relacionados.**

### **Uso apropiado de profesionales certificados bilingües**

El Superintendente o su sustituto tiene la responsabilidad de trabajar con la administración del Distrito para planificar, estructura y organizar de manera adecuada el personal profesional certificado para cumplir con las necesidades instruccionales de los aprendices de inglés. Para coordinar eficazmente la (1) identificación, evaluación y colocación, (2) programas instruccionales; (3) monitoreo de progreso estudiantil y la reclasificación; (4) dotación de personal y desarrollo profesional; (5) participación de los padres y comunitaria; y (6) evaluación y responsabilidad de servicios para aprendices de inglés, además de trabajar atentamente con administración escolar, maestros, entrenadores y personal de programas en la implementación del Plan Maestro para aprendices de inglés.

### **Desarrollo profesional**

Todo desarrollo profesional está alineado con Principios Uno y Dos de la Hoja de Ruta para aprendices de inglés en California. Estos Principios buscan guiar todos los niveles del sistema hacia un conjunto coherente y alineado de prácticas, servicios, relaciones y estrategias de enseñanza y aprendizaje que suman a una educación poderosa y eficaz del siglo XXI para todos los aprendices de inglés (CDE, 2017).

- **Principio Uno: Escuelas orientadas a las ventajas y responsivas a las necesidades**  
Los idiomas y las culturas que aprendices de inglés llevan a su educación son ventajas para su propio aprendizaje y son contribuciones importantes a las comunidades escolares. Estas ventajas se valoran y sirven como base para un currículo e instrucción culturalmente responsivos que apoyan el desarrollo de dominio en múltiples idiomas.
- **Principio Dos: Calidad intelectual de instrucción y acceso significativo**  
Aprendices de inglés participan en experiencias de aprendizaje intelectualmente ricas y apropiadas a su nivel de desarrollo que fomentan niveles más altos de dominio del inglés. Estas experiencias integran desarrollo del idioma, alfabetismo y comprensión de contenidos mientras también permiten participación y comprensión a través de instrucción en la lengua materna con apoyo. Aprendices de inglés tienen acceso significativo a un currículo relevante y completo, basado en estándares, y la oportunidad de desarrollar dominio en inglés y otros idiomas.

### **Nuestros principios centrales para aprendizaje profesional**

Es esencial que todas las oportunidades de aprendizaje profesional se enfoquen en “aprendizaje y mejoramiento continuo” en un ambiente seguro y acogedor. Aprendizaje



profesional debería abarcar formas de apoyar a aprendices de inglés socialmente, emocionalmente y académicamente. Principios de “Aprendizaje Adulto” deben ser evidentes en nuestra estrategia. Abajo están los principios centrales para aprendizaje profesional:

1. Establecer acuerdos comunitarios
2. Analizar datos para tomar decisiones informadas
3. Definir expectativas y resultados claros
4. Usar prácticas basadas en evidencia e investigación
5. Construir sobre el conocimiento y la experiencia existentes de los participantes
6. Centrarse en y conectar el aprendizaje a prácticas de enseñanza que son culturalmente y lingüísticamente responsivas
7. Involucrar participantes como aprendices, dejando tiempo para procesar y practicar cosas nuevas con retroalimentación continua



### Áreas de enfoque para el plan de desarrollo y aprendizaje profesional

<p><b>Políticas, procedimientos y protocolos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificación inicial, notificación y colocación en programas</li> <li>● Prueba ELPAC – Inicial y Sumativa</li> <li>● Proceso de reclasificación</li> </ul>
<p><b>Instrucción para apoyar al niño completo</b></p>	<p>Comprensión fundacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfoque basado en ventajas</li> <li>● Pedagogía culturalmente responsiva</li> <li>● Aprendizaje social y emocional</li> <li>● Establecer un ambiente acogedor</li> <li>● Construir relaciones</li> <li>● Adquisición de un segundo idioma</li> <li>● Estándares para el desarrollo del idioma inglés</li> <li>● Instrucción dirigida por la evaluación</li> </ul> <p>Currículo central para TODOS los aprendices de inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ELD Integrado y Designado</li> <li>● Diseño universal de aprendizaje</li> <li>● Apoyos y diferenciación</li> <li>● Desarrollo del idioma hablado</li> <li>● Desarrollo de lenguaje académico</li> <li>● Marco de sistema de apoyo de múltiples niveles</li> </ul> <p>Instrucción especializada y apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recién llegados</li> <li>● A riesgo de ser aprendices de inglés de largo plazo</li> <li>● Aprendices de inglés de largo plazo</li> <li>● Aprendices de inglés con discapacidades</li> </ul>



<b>Competencia cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechando multilingüismo</li> <li>• Enfoque basado en ventajas</li> <li>• Construir relaciones</li> <li>• Clima y cultura escolar y del Distrito</li> <li>• Proceso de adquisición de un segundo idioma</li> <li>• Entender el proceso de aculturación</li> </ul>
<b>Participación de padres/madres/cuidadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechando multilingüismo</li> <li>• Derechos de los padres/madres/cuidadores</li> <li>• Consejos consultivos escolares y del Distrito</li> <li>• Condiciones del sistema en las escuelas y el Distrito para apoyar a aprendices de inglés</li> <li>• Fórmula de financiamiento de control local y aprendices de inglés</li> <li>• Logros de cursos A-G</li> <li>• Capacitación y talleres para padres/madres/cuidadores</li> </ul>



### ***Monitoreo continuo de dotación de personal y desarrollo profesional***

Monitoreo continuo, durante el año escolar, de dotación de personal y desarrollo profesional se hará para asegurar que las condiciones del sistema apoyan a la eficacia. El Distrito provee capacitación continua para administradores y empleados sobre leyes y procedimientos relacionados al desarrollo profesional. Personas a ser capacitadas incluyen:

- Administradores escolares
- Coordinadores escolares de la ELPAC
- Gerentes de oficina/registradores
- Consejeros académicos escolares
- Consejeros de recién llegados
- Encargados de datos
- Otro personal según sea necesario



### ***Conexión al monitoreo de programas federales (FMP)***

#### **V. Personal y desarrollo profesional**

#### **EL 11 - Autorización de maestros de aprendices de inglés**

Maestros asignados a la provisión de desarrollo de inglés e instrucción de materia para aprendices de inglés deben tener la autorización apropiada. (20 U.S.C. § 6826 [c]; EC §§ 44253.1, 44253.2, 44253.3, 44253.4, 44253.5,

44253.10; Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1012–1013)



---

## **EL 12 – Desarrollo profesional específico a aprendices de inglés**

Cada agencia local de educación (LEA) debe proveer desarrollo profesional específico a la implementación de programas para aprendices de inglés.

***\*Para una descripción completa y evidencia vea Capítulo IX: Apéndice***



---

## CAPÍTULO V: Participación de los padres y la comunidad

*“Al fin del día, la clave más importante al éxito de un niño es la participación positiva de los padres de familia.”- Jane D. Hull*

### Conexión a la Hoja de Ruta:

Principio Uno: Escuelas responsivas a las ventajas

Principio Tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Es el objetivo del Distrito Escolar Unificado de Novato tener estudiantes, padres, madres, personal y miembros de la comunidad trabajar como socios en el desarrollo, la implementación y la evaluación del programa para aprendices de inglés. Construir y fortalecer relaciones es central al desarrollo eficaz de colaboración. NUSD está comprometido a involucrar activamente todas las partes interesadas para contribuir a nuestra Misión del Distrito para aprendices de inglés: involucrar, inspirar y empoderar hacia el bilingüismo.

El Distrito Escolar Unificado de Novato ofrecerá los siguientes servicios en la Oficina del Distrito o las escuelas para asegurar condiciones del sistema que apoyen a la eficacia:

- GREENE ACT– SB 355 Requisitos para reuniones: deben estar abiertas al público para dirigirse al comité sobre cualquier tema bajo su jurisdicción; publicar un aviso 72 horas antes de la reunión, especificando la fecha, la hora, el lugar y la agenda, con una descripción de cada ítem; hacer disponibles al público los materiales de la reunión cuando se pidan.
- Cuando el 15% o más de los estudiantes inscritos en la escuela hablen una lengua materna común que no sea inglés, según se determine con datos de CALPADS del año anterior, todos los avisos, informes, declaraciones y archivos enviados a padres de tales estudiantes se escribirán en inglés y en la lengua materna.
- Cuando sea posible, escuelas proveerán traducción e interpretación de información escolar para conferencias entre padres y maestros, reuniones de comités consultivos escolares, reuniones sobre seguridad escolar, reuniones de los equipos de éxito estudiantil (SST), comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC), conferencias y audiencias de suspensión y expulsión y para todas las acciones de debido proceso en el Distrito.
- El Distrito brindará servicios de traductor/intérprete para ayudar con comunicación con los padres respecto de servicios del sistema. Reuniones con padres deben ser acogedoras y amigables para los padres, tomar lugar en horas convenientes y padres deberían recibir servicios de traducción y guardería.



- La escuela animará la participación de los padres al crear oportunidades para que los padres hagan trabajo voluntario. Habrá capacitación sobre cómo los padres pueden participar eficazmente en la escuela y apoyar el aprendizaje en la casa.
- El Distrito y las escuelas les capacitarán a los padres sobre cómo apoyar el proceso de reclasificación, entender progreso estudiantil y apoyar el aprendizaje en casa.
- El Distrito y las escuelas proveen desarrollo profesional continuo a todo el personal escolar sobre cómo trabajar con los padres, incluyendo habilidades de comunicación, respeto y sensibilidad cultural.

### **Comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC)**

Cada escuela con 21 o más aprendices de inglés está obligada por el Departamento de Educación de California a formar un comité consultivo para aprendices de inglés. El Director de la escuela es responsable de asegurar la formación de un comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC). El administrador o su sustituto coordinará las reuniones y la comunicación/documentación entre la escuela y el Superintendente o su sustituto.

### **Requisitos de composición**

Padres, madres o cuidadores de aprendices de inglés constituirán al menos el mismo porcentaje de la membresía del ELAC que sus hijos representan del alumnado. Los miembros deberían incluir padres/cuidadores, personal (menos que el número de padres) y miembros de la comunidad. Padres/cuidadores elegidos ayudan a facilitar las reuniones del ELAC.

### **Elecciones**

Los padres o tutores legales de aprendices de inglés elegirán los miembros padres del ELAC. Padres/tutores de aprendices de inglés tendrán la oportunidad de votar en la elección. Se hace una elección de miembros del ELAC cada año y **todos** los padres de aprendices de inglés deben tener la oportunidad de participar en esta elección. Directores padres cumpliendo períodos de dos años se selección entre los miembros elegidos. Cada comité ELAC elige al menos un miembro padre para ser representante en el DELAC.

### **Capacitación**

Miembros del ELAC recibirán materiales y capacitación que les ayudarán a llevar a cabo sus responsabilidades obligatorias de consejo. Capacitación se planificará en conjunto con los miembros del comité y fondos de recursos apropiados se pueden usar para cubrir los costos de proveer la capacitación, incluyendo costos asociados con la asistencia de los miembros en las sesiones de capacitación. Capacitación apoyará a los miembros del ELAC a llevar a cabo sus responsabilidades y puede incluir:

- Procesos y leyes relacionadas para identificación inicial y evaluación de aprendices de inglés (dominio completo inicial en inglés (IFEP), aprendiz de inglés (EL) o sólo inglés (EO)) y opciones de programas.





- Objetivos y resultados esperados de los programas instruccionales para aprendices de inglés
- Criterios y procesos para reclasificación como estudiante reclasificados competentes en inglés (RFEP) y seguimiento
- Notificaciones para padres de aprendices de inglés (notificación inicial, notificación de resultados de la evaluación, notificaciones anuales)
- Patrones y tendencias de los datos de reclasificación de NUSD; cómo entender el Indicador de Progreso de aprendices de inglés en el CA Tablero para el Distrito Escolar Unificado de Novato

### **El ELAC tendrá responsable por lo siguiente:**

- Avisar al director y personal del desarrollo de un plan escolar para aprendices de inglés y entregar el plan al Consejo Escolar (SSC) para considerar su inclusión en el Plan Escolar de Logro Estudiantil (SPSA)
- Ayudar con el desarrollo de la evaluación de necesidades de la escuela
- Maneras de notificar a los padres de la importancia de asistencia regular a la escuela
- Cada ELAC tendrá la oportunidad de elegir al menos un miembro al Comité Consultivo del Distrito para aprendices de inglés (DELAC). Distritos con 31 o más comités ELAC pueden usar un sistema de representación proporcional o regional.

### **El Superintendente y/o su Sustituto recolecta y revisa la siguiente documentación:**

- Calendario de fechas de reuniones del año
- Directores de los ELAC y su información de contacto
- Agendas mensuales
- Actas de cada reunión mensual
- Volantes/avisos mensuales

*“Nunca dudes que un grupo pequeño de personas consideradas y comprometidas puede cambiar el mundo; en efecto, es lo único que lo ha hecho.” - Margaret Mead*

### **Comité Consultivo del Distrito para aprendices de inglés (DELAC)**

Distritos con 51 o más aprendices de inglés están obligados por el Departamento de Educación de California a formar un comité consultivo del distrito. NUSD cumple con este criterio y tiene un comité DELAC establecido y funcional. El DELAC se unirá regularmente con el Superintendente y/o Sustituto con el objetivo de aconsejar a la junta del distrito sobre tareas identificadas.

#### **Requisitos de composición**

Padres, madres o cuidadores de aprendices de inglés formarán la mayoría de la membresía (51 por ciento o más) del comité.

#### **Elecciones**

El Comité Consultivo para aprendices de inglés (ELAC) de cada escuela tendrá la oportunidad de elegir al menos uno de sus miembros para ser un representante de la escuela en el



---

DELAC. Si el distrito tiene 31 o más ELAC, puede usar un sistema de representación proporcional o regional.

### **Capacitación**

Distritos escolares proveerán a los miembros del DELAC con materiales y capacitación apropiados que les ayudarán a llevar a cabo sus responsabilidades obligatorias de consejo. Capacitación se planificará en conjunto con los miembros del comité y fondos de recursos apropiados se pueden usar para cubrir los costos de proveer la capacitación, incluyendo costos asociados con la asistencia de los miembros en las sesiones de capacitación. Para que los miembros del DELAC puedan llevar a cabo sus responsabilidades eficazmente, el Distrito Escolar Unificado de Novato proveerá la siguiente capacitación:

- Procesos y leyes relacionadas para identificación inicial y evaluación de aprendices de inglés (dominio completo inicial en inglés (IFEP), aprendiz de inglés (EL) o sólo inglés (EO)) y opciones de programas.
- Objetivos y resultados esperados de los programas instruccionales para aprendices de inglés
- Criterios y procesos para reclasificación como estudiante reclasificados competentes en inglés (RFEP) y seguimiento
- Notificaciones para padres de aprendices de inglés (notificación inicial, notificación de resultados de la evaluación, notificaciones anuales)
- Patrones y tendencias de los datos de reclasificación de NUSD; cómo entender el Indicador de Progreso de aprendices de inglés en el CA Tablero para el Distrito Escolar Unificado de Novato
- Asegurar alineamiento de información para padres de aprendices de inglés que se distribuye a lo largo del Distrito
- Revisar datos incluidos en el Censo de Lenguaje CALPADS anual – poblaciones de EL, IFEP y RFEP, reclasificación, participación en programas instruccionales y dotación de personal

### **El DELAC aconsejará a la junta del distrito escolar sobre al menos lo siguiente:**

1. Desarrollo de un plan maestro del distrito para programas educacionales y servicios para aprendices de inglés. El plan maestro del distrito considerará los planes maestros de cada escuela.
2. Realizar una evaluación de necesidades a nivel de distrito, escuela por escuela.
3. Establecer metas y objetivos del distrito para los programas y servicios para aprendices de inglés.
4. Desarrollar un plan para asegurar cumplimiento con requisitos aplicables de maestros y/o maestros asistentes.
5. Revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación del distrito escolar.
6. Revisar y comentar sobre las notificaciones escritas obligatorias que se envían a padres, madres y cuidadores



7. Si el DELAC actúa como el comité consultivo para aprendices de inglés bajo Secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del Código de Educación, el DELAC también revisará y comentará sobre el desarrollo o actualización anual del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP).

**Los siguientes documentos se recolectan y se guardan en el Departamento de Servicios Educativos de NUSD y publicados en el sitio web de NUSD:**

- Estatutos de DELAC
- Actas y agendas de reuniones
- Presentaciones
- Materiales de capacitación

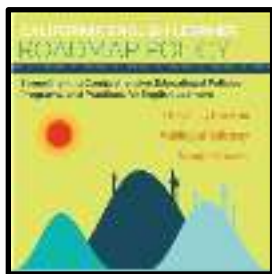
**Recursos para padres/madres/tutores legales**

- [Ed Trust West Advocacy Tools: Implementing the English Learner Roadmap and Affirming the Rights of English Learners \(Inglés\)](#)
- [Ed Trust West Advocacy Tools: Implementando la Hoja de Ruta para aprendices de inglés y afirmando sus derechos \(Español\)](#)

**Referencias Legales**

- *Código de Educación* de California, secciones 35147, 52062(a)(2), 52063(b), 52069, 62002.5 y 64001(a)

*Código de Regulaciones de California*, Título 5, Sección 11308 y 15495(b)



***Monitoreo continuo de participación de padres y la comunidad***

Monitoreo continuo, durante el año escolar, de participación de padres y la comunidad se hará para asegurar que nuestras escuelas sigan siendo orientadas a las ventajas y responsivas a las necesidades y que los estudiantes están cumpliendo su potencial. Se utilizará feedback de padres y la comunidad.



***Conexión al monitoreo de programas federales (FMP)***

**I. Participación**

**EL 01: Comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC)**

1.0 Una escuela con 21 o más aprendices de inglés (EL) debe tener un comité ELAC funcional.

**EL 02: Comité consultivo del distrito para aprendices de inglés (DELAC)**

2.0 Cada distrito escolar público de California con 51 o más aprendices de inglés debe formar



un DELAC a menos que el distrito designe un subcomité de un comité consultivo del distrito existente para este propósito. (EC §§ 52176[a], 52063[b], 62002.5)

***\*Para una descripción completa y evidencia, vea Capítulo IX: Apéndice***





---

## CAPÍTULO VI: Evaluación y responsabilidad

### Conexión a la Hoja de Ruta:

#### Principio Tres: Condiciones del Sistema que apoyan la eficacia

La Mesa Directiva de NUSD apoya completamente la implementación del Plan Maestro para aprendices de inglés. El Superintendente y/o Sustituto es responsable por la implementación y reportará el progreso a la Mesa Directiva anualmente.

El Superintendente y/o Sustituto trabajará con el Comité del Plan Maestro para aprendices de inglés anualmente para monitorear la implementación del plan para mejorar los programas y servicios para nuestros aprendices de inglés y para aumentar los logros y el dominio de los aprendices de inglés. Miembros del Comité del Plan Maestro para aprendices de inglés incluyen, pero no están limitados a: padres, madres, maestros, consejeros, estudiantes, administradores escolares y del distrito y miembros de la Mesa Directiva. El Superintendente y/o Sustituto reportará a la Mesa Directiva anualmente para informarles sobre los logros y el dominio de aprendices de inglés.

El objetivo principal es examinar el progreso hacia la implementación del Plan Maestro. Este análisis nos ayudará a tomar decisiones tanto al nivel escolar como del distrito, con énfasis en el mejoramiento continuo para asegurar altos niveles de desempeño para cada estudiante. Programas y servicios exitosos para aprendices de inglés asegurarán que los siguientes objetivos establecidos por el Departamento de Educación de California se logren para todos los aprendices de inglés.

- 1) Asegurar que aprendices de inglés adquieran dominio completo en inglés lo más rápido y eficaz posible y lograr paridad con hablantes nativos de inglés.
- 2) Asegurar que aprendices de inglés, dentro de un plazo razonable, logren los mismos estándares académicos rigurosos de su nivel de grado que se esperan de todos los estudiantes.

### **Criterios para evaluar el progreso y la eficacia**

La evaluación de los programas y servicios para aprendices de inglés en Novato Unificado se evaluarán según lo siguiente:

- Programa valora y construye sobre las ventajas culturales y lingüísticas que los estudiantes traen con ellos
- Programas instruccionales que están implementados completamente a lo largo del distrito, incluyendo desarrollo del idioma inglés (ELD) integrado y designado
- Identificación, evaluación y monitoreo de aprendices de inglés y colocación apropiada en programas instruccionales



- Estudiantes obteniendo dominio completo de inglés dentro de 5 años o menos
- Estudiantes con acceso a cursos A-G y programas especializados y acelerados incluyendo Honors, Colocación Avanzada (AP) y programas “Pathway”
- Participación en actividades significativas culturales, sociales, atléticos y académicos
- Comparar y evaluar que las tasas de EL y RFEP en categorías indicando riesgo para reprobación escolar no sean mayores a las de estudiantes “sólo inglés” (EO)
- Estudiantes participando en programas de inmersión dual y logrando bilingüismo
- Asegurar comunicación y colaboración adecuada con padres sobre todos los aspectos del programa con el fin de lograr participación significativa de los padres de familia

### Herramientas complementarias para análisis y evaluación:

- [Hoja de ruta para aprendices de inglés de California/auto-evaluación para agencias de educación locales](#)

### El Sistema de responsabilidad y mejoramiento continuo de California

El tablero (*dashboard*) escolar de California contiene informes de datos que destacan el desempeño de agencias locales de educación (LEA), escuelas y grupos estudiantiles respecto de indicadores locales y estatales que ayudan con la evaluación de fortalezas y oportunidades para mejoramiento. Hay un Indicador de Progreso para aprendices de inglés (ELPI) que mide el porcentaje de estudiantes EL que están progresando hacia el dominio del idioma inglés de un año a otro en las pruebas del dominio de inglés de California (ELPAC) y el número de EL que fueron reclasificados como estudiantes reclasificados competentes en inglés (RFEP) el año pasado. El Distrito Escolar Unificado de Novato analizará continuamente estos datos para identificar patrones, fortalezas y áreas que requieren mejoras.



#### **Monitoreo continuo de evaluación y responsabilidad**

Monitoreo continuo, durante al año escolar, se hará para evaluación y responsabilidad para asegurar que nuestras escuelas sigan siendo orientadas a las ventajas y responsivas a las necesidades y que los estudiantes estén logrando su potencial (Principio 1 de la Hoja de Ruta para EL).



#### **Conexión al monitoreo de programas federales**

II.

##### **Gobierno y administración**

##### **EL 04 – Implementación, monitoreo y revisión del Plan de Título III**

Cada LEA y consorcios deben actualizar, implementar y monitorear anualmente un plan de Título III para el uso de fondos en un año subsecuente.

##### **EL 05 – Inclusión de programas para aprendices de inglés en el desarrollo del SPSA (nivel de escuela)**

El programa de EL debe incluirse en el desarrollo del SPSA.





---

#### **IV. Estándares, evaluación y responsabilidad**

##### **EL 09 – Evaluación de eficacia de los programas para EL**

Cada LEA debe proveer un programa de evaluación.

*\*Para una descripción complete y evidencia vea Capítulo IX: Apéndice*





---

## CAPÍTULO VII: Financiamiento y recursos

### Conexión a la Hoja de Ruta:

Principio Tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Principio Cuatro: Alineación y articulación dentro de y entre sistemas

El Plan Maestro para aprendices de inglés se alineará programáticamente y fiscalmente a los documentos de política, planificación y presupuesto usados en el distrito y las escuelas, incluyendo, pero no limitado a:

1. Políticas de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Novato
2. Metas del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP)
3. Planes de Título I, Título II y Título III
4. Planes únicos para logros estudiantiles (SPSA)
5. Monitoreo de programas federales (FPM)
6. Otras directivas federales, estatales y locales relevantes

Fondos son asignados según los mandatos definidos por el Código de Educación, reglamentos estatales y políticas del distrito.

### Fondo General

El distrito usa el Fondo General para establecer el programa base para todos los estudiantes. Esto incluye materiales del currículo central, suministros instruccionales, salarios de los maestros y otros servicios del distrito (por ejemplo, transporte, Educación Especial, alimentos, salud y asesoramiento), materiales instruccionales en la lengua materna para estudiantes inscritos en programas alternativos bilingües además de sistemas de apoyo para la implementación de monitoreo del programa y de progreso estudiantil, y para evaluar el programa. Recursos del fondo general deben usarse para proveer servicios y programas para aprendices de inglés, incluyendo ELD y acceso al programa instruccional estándar. La provisión de tales servicios y programas no estará dependiente del recibo de fondos complementarios estatales ni federales. EC Sección 52168[b][c])

Los dos fondos principales de financiamiento para implementar el Plan Maestro EL están abajo. Fondos categóricos se usan para complementar el programa educacional base y no para reemplazar dinero del fondo general. Gastos son auditados anualmente por la Oficina de Negocios del Distrito y por auditores externos.

1. Fondos estatales: Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF): Título 5. Esta ley provee financiamiento para cumplir con las necesidades de aprendices de inglés.
2. Fondos federales: Parte A del Título III, la Ley de adquisición del idioma inglés, mejora de lenguaje y logros académicos. Sección 3102. La agencia estatal de educación, distritos y escuelas son responsables de mejorar el dominio de inglés y conocimiento



---

de los contenidos académicos centrales. (CDE, 2016,  
<http://www.cde.ca.gov/sp/el/t3/title3faq.asp>)

### **Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF)**

Bajo el sistema de financiamiento de Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), se han eliminado los límites de ingresos y la mayoría de los programas categóricos estatales. La LCFF crea objetivos de financiamiento basado en características estudiantiles y da mayor flexibilidad para usar los fondos para mejorar resultados estudiantiles.

Existen tres grupos principales de beneficios LCFF: base, suplementario y concentración. NUSD recibe fondos bases y suplementarios.

#### **Base**

Subvención uniforme base para distritos escolares y escuelas concertadas basado en el número total de alumnos multiplicado por unidades de asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés).

#### **Suplementario**

Igual a 20 por ciento del beneficio base ajustado, multiplicado por ADA y el porcentaje no duplicado de estudiantes clasificados como **aprendices de inglés**, elegibles para recibir comida gratis/de costo reducido o jóvenes acogidos.

### **Plan de Control y Responsabilidad Local**

Bajo la LCFF, NUSD está obligado a preparar su Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) anualmente, el cual describe cómo el distrito busca cumplir sus metas anuales para todos los estudiantes, con actividades específicas para abarcar prioridades estatales y locales identificadas conforme con EC Sección 52060(d). El LCAP de NUSD resume los gastos planificados para cumplir con las necesidades de los aprendices de inglés. El LCAP es un plan de tres años que se revisa y se actualiza anualmente según sea requerido. El plan describe metas claves, acciones y las estrategias para medir el progreso. El Plan de Control y Responsabilidad Local de NUSD es revisado anualmente por la Mesa Directiva de NUSD.

### **Demostración de servicios aumentados o mejorados para estudiantes no duplicados**

Según los requisitos de 5 *CCR* Sección 15496, la LEA debe demostrar cómo los servicios proveídos a alumnos no duplicados se aumentan o se mejoran por al menos el porcentaje calculado, comparado con servicios proveídos para todos los alumnos en el año del LCAP. Mejorar servicios significa aumentar la calidad de servicios, mientras aumentar servicios significa aumentar la cantidad de servicios.

### **Fórmula de Financiamiento de Control Local de California (LCFF)**

La Fórmula de Financiamiento de Control Local de California (LCFF) requiere que los distritos creen un Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) para cumplir con los requisitos relacionados a gastar fondos estatales. El LCAP debe estar apoyado por comentarios y



consejos de los padres, los cuales deben incluir un Comité consultivo para aprendices de inglés si el alumnado está compuesto por 15% o más aprendices de inglés.

### **Fondos Federales – Parte A de Título III**

Parte A de Título III es parte de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA, por sus siglas en inglés), según enmendada por la Ley Todos los Estudiantes tienen Éxito de 2015 (ESSA). El propósito de Título III es proveer fondos suplementarios para ayudar a asegurar que todos los aprendices de inglés logren dominio en inglés, desarrollen altos niveles de logros académicos en inglés y cumplan los mismos estándares académicos como el resto de los estudiantes. (20 United States Code § 6812.) Fondos federales se entregan para ayudar a las agencias estatales de educación (SEA, por sus siglas en inglés) y agencias locales de educación (LEA) para lograr esto.

Fondos de Título III deben usarse para los siguientes servicios suplementarios como parte del programa de instrucción de lenguaje para aprendices de inglés:

- Aumentar el dominio del idioma inglés de aprendices de inglés a brindar programas educacionales de instrucción eficaz de lenguaje.
- Proveer desarrollo profesional eficaz a maestros de salas, directores y otros líderes escolares, administradores y otro personal escolar o de organizaciones comunitarias.
- Proveer actividades y estrategias y mejorar programas educacionales para aprendices de inglés, que incluyen participación de los padres, las familias y la comunidad.

### **Usos aceptables de fondos de Título III**

#### **Título III Dominio limitado del idioma inglés**

- Mejorar objetivos de programa y estrategias instruccionales eficaces.
- Mejorar el programa instruccional para aprendices de inglés al identificar, adquirir y actualizar currículo, materiales instruccionales, software educacional y procedimientos de evaluación.
- Proveer tutoriales y educación académica o de carrera/técnica a aprendices de inglés, además de instrucción intensificada.
- Desarrollar e implementar programas educacionales de instrucción de lenguaje preescolares, primarios y secundarios que están coordinados con otros programas y servicios relevantes.
- Mejorar el dominio del idioma inglés y los logros académicos de aprendices de inglés.
- Proveer programas de participación comunitaria, servicios familiares de alfabetismo y participación de padres y familias y actividades de capacitación para aprendices de inglés y sus familias
- Mejorar instrucción para aprendices de inglés, que puede incluir estudiantes con discapacidades que están aprendiendo inglés.



- Ofrecer programas o cursos de matrícula simultánea de secundaria y universidad o clases tempranas de universidad diseñadas para ayudar a los aprendices de inglés a tener éxito en educación superior.

### **Título III – Educación de estudiantes inmigrantes**

- Entregar servicios de alfabetismo y participación para familias/padres
- Reclutar de personal, incluyendo maestros y Paraprofesionales
- Proveer tutoriales, asesoramiento y consejos
- Identificar, desarrollar y adquirir materiales, software y tecnología
- Servicios básicos e instruccionales que necesitan estudiantes inmigrantes
- Actividades coordinadas con organizaciones comunitarias, institutos de educación superior u otras entidades para ayudar a estudiantes inmigrantes y sus familias

### **Costos administrativos directos**

Una LEA puede usar no más de dos por ciento de fondos de Título III, Parte A para costos administrativos directos (Título III, Sección 3115(b)).

### **Tasa aprobada de costos indirectos**

La LEA puede aplicar su tasa aprobada de costos indirectos a la proporción de fondos que no está reservado para costos administrativos directos.

### **Remanentes**

Las LEA pueden llevar fondos remanentes de Título III un año más allá del año original de los fondos. Bajo la Enmienda Tydings federal, Sección 421(B) de la ley de Provisiones para Educación General, 20 U.S.C. 1225(b).

### **Financiamiento para servicios de educación especial**

Servicios suplementarios para aprendices de inglés e inmigrantes pueden proveerse para mejorar la instrucción a aprendices de inglés e inmigrantes que tienen discapacidades. (Título III, secciones 3115(d)(7) y 3115 (g).)

### **Financiamiento para escuelas privadas**

Escuelas privadas no son LEAs, no son elegibles para recibir fondos de Título III. Sin embargo, aprendices de inglés e inmigrantes inscritos en escuelas privadas sin fines de lucro pueden recibir **servicios** de Título III proveídos por escuelas públicas en su jurisdicción geográfica (ESEA, Sección 8501).



### **Monitoreo continuo de financiamiento y recursos**

Durante el año escolar, monitoreo continuo de financiamiento y recursos se evaluará para asegurar que las condiciones del sistema apoyen eficacia. Monitoreo asegurará esfuerzos de alineamiento y articulación para hacer puentes entre cuidados tempranos y educación (ECE) y sistemas primarios. (Hoja de Ruta EL Principios 3 y 4). El Distrito da capacitación continua para administradores y personal sobre leyes y procedimientos acerca del desarrollo profesional.



### **Conexión al monitoreo de programas federales (FMP)**

#### **II. Gobierno y administración**

##### **EL 06 - Título III e inventario EIA-LEP**

Para todos los programas categóricos, cada LEA debe mantener un registro de inventario para cada pieza de equipamiento con un costo de adquisición de más de \$500 por unidad que se compre con los fondos de Título III de EIA-LEP

#### **III. Financiamiento**

##### **EL 07 – Suplementar, no reemplazar con Título III y EIA-LEP**

Recursos del fondo general deben usarse para entregar servicios y programas para aprendices de inglés, incluyendo ELD y acceso al currículo central. La provisión de tales servicios y programas no puede depender del recibo de fondos suplementarios estatales o federales.

##### **EL 08 – Requisitos de conteo de tiempo (Título I y Título III)**

Cada LEA debe aplicar cargos para costos directos o indirectos de fondos de Título III para EL e inmigrantes para salarios y sueldos en proporción a la cantidad permisible e identificada y los deberes del empleado. (20 U.S.C. § 6825[b]; 2 CFR § 211.430[a])

***\*Para una descripción completa y evidencia vea Capítulo IX: Apéndice***







---

## CAPÍTULO VIII: Glosario

### [Glosario inglés-español para educación](#)

#### A

**A riesgo de convertirse en LTEL:** Un EL que ha estado inscrito en escuelas de EE.UU. por más de 3 años, pero no más de 6 años y no está demostrando progreso adecuado.

**Acceso a la base común:** Proveerles a los aprendices de inglés con acceso simultáneo tanto a ELD y a los contenidos centrales de su nivel de grado, usando estrategias como instrucción en la lengua materna, apoyo en la lengua materna y/o metodología SDAIE.

**Aculturación:** Un proceso de cambio social, psicológico y cultural que surge de balancear dos culturas mientras uno se adapta a la cultura dominante de la sociedad.

**Adquisición de lenguaje:** Un proceso natural, progresando por etapas predecibles, a través del cual se adquiere lenguaje.

**Agencia de educación local (LEA, por sus siglas en inglés):** Normalmente se refiere a un distrito escolar (por ejemplo, Distrito Escolar Unificado de Novato), pero también puede referirse a una Oficina de Educación del Condado.

**Apoyo de lengua maternal:** El uso de la lengua maternal de un estudiante por parte de un maestro o paraprofesional para facilitar enseñanza y aprendizaje cuando inglés es el idioma principal de instrucción. Apoyo de lengua materna también puede incluir el uso de diccionarios, glosarios, textos u otros materiales de referencia bilingües en la lengua materna del estudiante.

**Aprendices de inglés (EL, por sus siglas en inglés):** Estudiantes aprendices de inglés son aquellos estudiantes para quien existe reporte de una lengua primaria aparte del inglés en la Encuesta de Lengua Nativa y quien, basado en los procedimientos aprobados por el estado de evaluación de lenguaje oral (grados kindergarten a grado doce) y alfabetismo (grados tres a doce solamente), se han determinado que les faltan las habilidades claramente definidas del idioma inglés respecto de comprensión, hablar, leer y escribir necesarias para tener éxito en los programas instruccionales regulares de la escuela. (R30-LC)

**Aprendiz de inglés de largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés):** Un estudiante que ha sido clasificado como aprendiz de inglés (EL) por 6 años o más.

**Aprendizaje basado en problemas/proyectos (PBL, por sus siglas en inglés):** Estudiantes pasan por un proceso extendido de investigación para responder una pregunta, un problema o un desafío complejo. Proyectos rigurosos ayudan a los estudiantes a aprender contenidos



académicos claves y practicar habilidades del siglo XXI (como colaboración, comunicación y pensamiento crítico).

**Aprendizaje cooperativo:** Estrategias para agrupar estudiantes para que trabajen de manera colaborativa. Usado para facilitar aprendizaje y adquisición de lenguaje a través de actividades estructuras en las cuales estudiantes participan activamente.

**Aprendizaje social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés):** Una parte esencial de relaciones positivas y conexiones emocionales en el proceso de aprendizaje; ayuda a los estudiantes a desarrollar el rango de habilidades que necesitan para la escuela y la vida. Habilidades de SEL incluyen la habilidad de: establecer y lograr metas positivas, sentir y demostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, tomar decisiones responsables y entender y manejar emociones. Todas estas habilidades son necesarias – tanto para educadores como para estudiantes – para funcionar bien en la sala de clases, en la comunidad y en la universidad y el mundo laboral.

**Artes del idioma inglés (ELA, por sus siglas en inglés):** Una materia de estudios que incluye instrucción en inglés (leer, escribir, escuchar y hablar).

**Asilados:** Asilados son personas que, por su cuenta, viajan a los Estados Unidos y subsecuentemente piden o reciben asilo. Asilados no entran los Estados Unidos como refugiados. Pueden entrar como estudiantes, turistas o por negocios o sin documentos (Departamento de Servicios Sociales y de Salud de EE.UU., n.d.a)

**Asociación de maestros de inglés a hablantes de otros idiomas de California (CATESOL, por sus siglas en inglés)**

**Asociación Nacional para Educación Bilingüe (NABE, por sus siglas en inglés).**

## C

**Clase de lengua materna (secundaria):** Una clase donde instrucción de cualquier materia o sujeto se hace en la lengua materna.

**Clase especial de día (SDC, por sus siglas en inglés):** Una clase de educación especial independiente para estudiantes que han sido identificados como individuos con necesidades excepcionales, en la cual un estudiante está inscrito por la mayoría del día escolar.

**Comisión de acreditación de maestros de California (CTC, por sus siglas en inglés):** Una comisión que regula la acreditación de todos los maestros en el estado de California. VEA: [www.ctc.ca.gov](http://www.ctc.ca.gov)



---

**Comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC, por sus siglas en inglés):** Un comité a nivel escolar que aconseja al director y personal escolar sobre programas y servicios para aprendices de inglés.

**Comité consultivo para aprendices de inglés del distrito (DELAC, por sus siglas en inglés):** un comité consultivo a nivel de distrito con representantes padres de cada escuela que aconseja a la Mesa Directiva sobre programas y servicios para aprendices de inglés.

**Competencia cultural:** El conocimiento, herramientas y actitudes y creencias que permiten a las personas a trabajar bien con, responder eficazmente a y ser comprensivos de personas en ambientes multiculturales.

**Consejero para recién llegados:** NUSD reconoce las necesidades y ventajas únicas de nuestros estudiantes y comprende la importancia de entregar apoyo especializado. Nuestro distrito beneficia de tener consejeros para recién llegados que provean apoyo académico, social-emocional y profesional especializado y dirigido a nuestros estudiantes recién llegados.

**Consejo directivo escolar (SSC, por sus siglas en inglés):** Un cuerpo gobernante, que consiste del director y representantes elegidos de padres/tutores legales y miembros del personal escolar, que supervisa el desarrollo, la aprobación y la implementación del SPSA.

**Consortio de evaluación balanceada más inteligente (SBAC, por sus siglas en inglés):** El SBAC es un consorcio de pruebas estandarizadas. Crea pruebas alineadas a los estándares estatales académicos de base común para ser utilizadas en varios estados, incluyendo California.

**Coordinadores escolares de ELPAC:** Administra la ELPAC Inicial a los estudiantes y sigue protocolos para identificar y registrar el estado de lengua del estudiante. También facilita el proceso de Reclasificación y el proceso de monitoreo después de reclasificación.

**Currículo fundamental:** Currículo diseñado para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de los estándares de contenidos de California en materias fundamentales incluyendo lengua (inglés), matemáticas, ciencias y ciencias sociales.

## D

**Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés):** Regula el sistema de escuelas públicas de California y hace cumplir leyes de educación, regulaciones y programas de mejoramiento escolar.

**Desarrollo académico del lenguaje intercultural y bilingüe (BCLAD, por sus siglas en inglés):** Credencial o certificado que autoriza al titular a proveer ELD, SDAIE e instrucción de lengua materna.



---

**Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés):** Instrucción sistemática, diaria, nivelada y basada en estándares en el idioma inglés para estudiantes que han sido identificados como aprendices de inglés.

**Desarrollo lingüístico, académico y transcultural (CLAD, por sus siglas en inglés):** Credencial o certificado que autoriza al titular a enseñar ELD y SDAIE.

**Diseño universal de aprendizaje:** Un marco curricular para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje para todos.

**Dominio del inglés (ELP, por sus siglas en inglés):** La habilidad de estudiantes de utilizar el idioma inglés para comunicar significado en contextos hablados y escritos mientras completan su programa de estudios.

**Dominio del lenguaje académico cognitivo (CALP, por sus siglas en inglés):** Un nivel cognitivamente desafiante de dominio oral y escrito del lenguaje requerido para alfabetismo y logros académicos.

**Dominio razonable:** Un nivel de dominio del idioma inglés (ELPAC 4) dentro de cada campo (escuchar, hablar, leer y escribir).

## E

**EL Nuevo:** *Los EL Nuevos nacieron en los EE.UU.* y han estado en escuelas de los EE.UU. por 3 años escolares completos o menos. (Este término es específico a NUSD).

### **ELD Designado:**

Instrucción dada durante un tiempo específico en el día escolar regular para instrucción enfocada en los estándares estatales de ELD para ayudar a aprendices de inglés a desarrollar habilidades del idioma inglés que son esenciales para aprender contenidos académicos en inglés.

**ELD Integrado:** Instrucción que usa los estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD) adoptados por el estado en conjunto con los estándares de contenidos académicos adoptados por el estado. ELD Integrado incluye instrucción académica específicamente diseñada en inglés.

**Encuesta de lengua materna (HLS, por sus siglas en inglés):** Un cuestionario, requerido por las escuelas públicas de California, que los padres completan al momento de inscribir sus estudiantes y que pide información sobre la situación lingüística del niño para determinar su lengua materna.



---

**Enlaces comunitarios:** Empleados que trabajan con familias y la comunidad. Su papel principal es apoyar a las familias para ayudarlas a ser más activamente involucrados en el aprendizaje de sus hijos.

**Equipo de estudio/éxito estudiantil (SST):** Un equipo que consiste del maestro de sala, padres/tutores, director, maestro de recursos y sicólogo escolar (según sea necesario) para hablar de preocupaciones académicas y/o sociales e intervenciones para estudiantes individuales.

**Español para hablantes nativos:** Curso de idioma extranjero ofrecido en el nivel secundario o preparatorio que tienen habilidades básicas de hablar y leer en español.

**Estándares estatales académicos de base común de California (CCS, por sus siglas en inglés):** Estándares adoptados por la mesa directiva estatal de educación de California, que especifican lo que se espera que todos los niños de California sepan y puedan hacer en cada grado o curso.

**Estándares estatales de California (CSS, por sus siglas en inglés):** Jefes estatales de educación y gobernadores en 48 estados se unieron para desarrollar los Estándares Estatales de California (CSS), un conjunto de estándares claros para preparación universitaria y profesional para estudiantes de kindergarten a 12<sup>o</sup> grado en el idioma inglés/alfabetismo y matemáticas. Hoy en día, 45 estados han adoptado voluntariamente y están trabajando para implementar los estándares, que están diseñados para asegurar que estudiantes graduándose de preparatoria estén preparados para tomar cursos introductorios para crédito universitario en institutos de dos o cuatro años o preparados para entrar al mundo laboral.

**Estándares para el desarrollo del idioma inglés (ELD):** Estándares establecidos por el Estado de California para aprendizaje esperado en cada uno de cinco niveles de dominio establecidos de inglés (principiante, intermedio temprano, intermedio, avanzado temprano y avanzado) en cuatro dominios (escuchar, hablar, leer y escribir) en cuatro grupos de grados diferentes (K-2, 3-5, 6-8 y 9-12).

**Estudiantes con educación formal interrumpida (SIFE, por sus siglas en inglés):** Estudiantes en grados cuatro a doce quienes hayan tenido interrupciones en su educación en sus países natal y/o los Estados Unidos y/o no están familiarizados con la cultura de escolaridad (Calderón, 2008).

**Estudiante solo inglés (EO, por sus siglas en inglés):** Un estudiante con un idioma principal de inglés, que no habla otro idioma.

**Evaluación universal:** Evaluación universal es el primer paso para identificar a los estudiantes que están a riesgo de tener dificultades de aprendizaje. Es el mecanismo para



identificar a los estudiantes que tienen dificultad para aprender cuando reciben una educación general científica, basada en evidencia.

## F

**Fondos de conocimiento:** Las habilidades y el conocimiento que se han desarrollado históricamente y culturalmente para permitir a un individuo o familia a funcionar dentro de una cultura dada. Se piensa que integrar fondos de conocimiento en actividades en la sala de clases crear una experiencia de aprendizaje más rica y con más apoyo para los estudiantes.

**Fórmula de financiamiento con control local (LCFF, por sus siglas en inglés):** LCFF crea subvenciones de base, suplementarias y de concentración en lugar de la mayoría de las fuentes de financiamiento anteriores para K-12, incluyendo límites de ingresos y la mayoría de los programas categóricos del estado.

## H

**Hablante nativo de inglés:** Un estudiante cuya lengua materna es el inglés.

## I

**Inicialmente proficiente en inglés (I-FEP, por sus siglas en inglés):** Estudiantes que son inicialmente proficientes en inglés son aquellos cuya lengua materna no es inglés y que tienen habilidades orales y escritas “bien desarrolladas” según las pruebas iniciales del dominio de inglés de California (ELPAC Inicial).

**Instrucción académica en inglés de diseño especial (SDAIE, por sus siglas en inglés):** SDAIE es una metodología utilizada por maestros que tienen la capacidad de hacer entendibles los contenidos académicos para aprendices de inglés. Esta estrategia enfatiza el desarrollo de competencias académicas del nivel de grado o más avanzadas y debería verse como un componente de un programa completo para aprendices de inglés.

**Instrucción de lengua materna:** El uso de la lengua materna de un estudiante por parte de un maestro como medio principal de instrucción de contenidos fundamentales para estudiantes con una exención de padres aprobada para participar en un programa alternativo. El distrito actualmente ofrece instrucción de lengua materna en español en el programa de inmersión dual de la escuela primaria Lynwood.

**Instrucción diferenciada:** Instrucción usando diferentes métodos o estrategias diseñados para cumplir la amplia gama de necesidades educacionales de los estudiantes.

## J

**Jóvenes sin compañía:** Niños que entran a los Estados Unidos desde otros países sin un tutor legal adulto (Departamento de Salud y Servicios Sociales de EE.UU., n.d.b.).





## L

**Lengua materna (L1):** La lengua que se ha identificado como la lengua nativa, natal o la que se usa en casa.

## M

**Maestro de aprendices de inglés de California (CTEL, por sus siglas en inglés):** examen que lleva a la autorización CLAD.

**Maestros de aprendices de inglés del distrito en asignación especial (DTOSA, por sus siglas en inglés):** Un maestro del distrito en asignación especial que apoya a Especialistas de EL y el Director de Servicios para aprendices de inglés con la implementación del Plan Maestro para aprendices de inglés, incluyendo la organización y entrega de desarrollo de personal, apoyar participación de los padres y otras tareas según sean asignadas.

**Maestro de aprendices de inglés en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés):** Un maestro asignado a capacitar y apoyar al administrador escolar en la implementación del Plan Maestro de aprendices de inglés, incluyendo responsabilidades de la escuela para identificación inicial de aprendices de inglés, evaluación anual, reclasificación y monitoreo de progreso estudiantil y coordinación de la ELAC, capacitación instruccional y otros deberes según sean asignados.

**Monitoreo de progreso y análisis de datos:** Se usa monitoreo de progreso para evaluar el progreso o desempeño estudiantil en aquellas áreas identificadas (por evaluación universal) como alto riesgo de fracaso (por ejemplo, lectura, matemáticas, conducta social). Es el método que usan los maestros o personal escolar para determinar si los estudiantes benefician apropiadamente del programa instruccional, identificar estudiantes que no están haciendo progreso adecuado y ayudar a guiar la creación de programas de intervención eficaces para estudiantes que no están beneficiando de instrucción corriente.

**Monitoreo federal de programas (FPM, por sus siglas en inglés):** Un proceso estatal de revisión que busca determinar si los programas de un distrito cumplen con las leyes y regulaciones federales y estatales.

## O

**Oficina de Derechos Civiles (OCR, por sus siglas en inglés),** una oficina del Departamento de Educación de EE.UU.

## P

**Paraprofesional:** Una persona que ayuda a los maestros en la sala de clases. Un paraprofesional bilingüe ha pasado la evaluación aprobada por el distrito y tiene dominio completo de inglés y otro idioma.



**Participación de los padres de familia:** La participación de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes en la educación de sus hijos incluyendo: crianza, comunicación, voluntariado, aprendizaje en casa, la toma de decisiones y abogacía, construir relaciones y colaborar con la comunidad.

**Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP, por sus siglas en inglés):** El LCAP es obligatorio para identificar metas y medir progreso para subgrupos de estudiantes en múltiples indicadores de desempeño.

**Plan escolar para el rendimiento (SPSA, por sus siglas en inglés):** Un plan aprobado por el consejo directivo escolar (SSC), que resume las metas, acciones, líneas de tiempo y los recursos para mejoramiento escolar continuo.

**Plan individualizado de educación (IEP, por sus siglas en inglés):** Este plan detalla las metas, los objetivos y los programas para un estudiante de educación especial e identifica la discapacidad de aprendizaje y/o condiciones de desventaja.

**Plan maestro para aprendices de inglés:** Un plan comprensivo que define procedimientos y políticas del distrito para la identificación, reclasificación y colocación apropiada en programas y servicios para aprendices de inglés; para apoyar la participación de los padres; y para asegurar logros académicos para todos los aprendices de inglés.

**Proficiente en inglés (FEP, por sus siglas en inglés):** estudiantes con una lengua materna aparte del inglés, cuyas habilidades orales y escritas se aproximen a las de hablantes nativos del inglés. Estudiantes FEP incluyen tanto estudiantes inicialmente proficientes en inglés (I-FEP) como los reclasificados como estudiantes con dominio de inglés (R-FEP).

**Programa Alternativo:** Una opción de programa para aprendices de inglés cuyos padres eligen participar en un programa que se enseña principalmente en un idioma aparte del inglés. El modelo de programa alternativo en NUSD es el programa de inmersión dual de Lynwood Elementary, donde se hace instrucción en la lengua materna (español).

**Programa de dos idiomas (DLP, por sus siglas en inglés):** Un Programa Alternativo en el cual el objetivo es la adquisición de dominio académico en dos idiomas. Por ejemplo, inglés y español, junto con maestría de contenidos fundamentales académicos y competencia cultural para estudiantes participantes. En NUSD, la instrucción actualmente se provee en inglés y español o francés y español.

**Programa de especialista de recursos (RSP, por sus siglas en inglés):** Clases para estudiantes que han sido identificados como individuos con necesidades excepcionales que pasan la mayoría del día escolar en un programa regular, pero reciben apoyo instruccional de un maestro RSP para discapacidades de aprendizaje específicas.



---

**Proyecto de Diseño de adquisición de lenguaje guiado (GLAD, por sus siglas en inglés):** Un modelo de desarrollo profesional en el área de adquisición de lenguaje y alfabetismo. Las estrategias y el modelo promueven la adquisición del idioma inglés, logros académicos y habilidades multiculturales

**Pruebas del dominio de inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés):** Las nuevas pruebas del dominio de inglés para California.

## R

**Reclasificación:** Cuando un estudiante haya cumplido todos los criterios del distrito, él/ella es reclasificado de EL a RFEP (reclasificado competente en inglés). Este cambio en clasificación de lenguaje muchas veces también significa un cambio en la colocación de programa instruccional del estudiante.

**Reclasificado competente en inglés (R-FEP, por sus siglas en inglés):** Un estudiante previamente clasificado como EL que ha cumplido con los criterios para ser “reclasificado” como competente en inglés.

**Recién Llegado:** *Recién Llegados (newcomers) nacieron fuera de los EE.UU.* y han estado en escuelas de los EE.UU. por 3 años escolares completos o menos.

**Refugiado:** Un refugiado es una persona que se ha huido de su país de origen debido a persecución pasada o miedo de persecución futura basado en su raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo social específico (Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU., 2015).

**Requisitos de cursos A-G:** Este es el requisito mínimo para ser elegible para entrar a una universidad pública de cuatro años (ya sea California State University o University of California). Estudiantes deben tomar y pasar los requisitos de cursos A-G – son 15 cursos específicos de preparatoria - con una calificación de C o mejor. Es muy importante tener en cuenta que estos son estándares mínimos. Para entrar a universidades más competitivas, estudiantes querrán hacer más de lo requerido.

## S

**Sistema de apoyos de múltiples niveles (MTSS, por sus siglas en inglés):** MTSS es un marco integrado, colaborativo y centrado en el estudiante que provee apoyo y servicios dirigidos por los datos y adaptables para ayudar a asegurar éxito académico y social-emocional para cada estudiante.

**Sistema de información estudiantil (SIS):** Un sistema de información estudiantil es un sistema de manejo de datos estudiantiles para los establecimientos de educación.



---

**Segunda lengua (L2):** El segundo idioma que adquieren los estudiantes (normalmente se refiere al idioma inglés).

## T

**Título I:** Un programa federal de la Ley de 2001 que ningún niño se quede atrás (NCLB, por sus siglas en inglés) que provee fondos suplementarios para ayudar a mejorar la instrucción en escuelas con altos niveles de pobreza para asegurar que todos los estudiantes cumplan con los estándares académicos estatales. Nota: todos los usos de fondos del Título I se basarán en investigación científica y datos que verifican acciones resultando en logros estudiantiles aumentados.

**Título III:** Un programa federal de la Ley de 2001 que ningún niño se quede atrás (NCLB, por sus siglas en inglés) que provee fondos para mejorar la educación de aprendices de inglés y estudiantes inmigrantes al ayudarlos a aprender inglés y cumplir con los estándares académicos.



---

## CAPITULO IX: Apéndice

### Referencias Legales

- **Ley estatal y federal**

La lista completa de regulaciones estatales y federales y otros mandatos legales que gobiernan el programa puede que no esté incluida en este documento. Citas legales aplicables para este programa incluyen, pero no se limiten, lo siguiente:

- **Ley federal** 20 USC 1703(f); 42 USC 2000(d); 34 CFR 100.1–100.13, 300.300, 300.343(d), 300– 346(a), 300.532(a)(c), 300.552; *Castañeda v. Pickard* (5th Cir. 1981) 648 F.2d 989, 1009– 1013; *Gómez v. Illinois State Board of Education* (7th Cir. 1987) 811 F.2d 1030, 1041–1042.
- **Ley pública 107–110**  
January 8, 2002. §3001–§3141, Título III, instrucción de lenguaje para estudiantes con dominio limitado del inglés y estudiantes inmigrantes.
- **Ley estatal**  
EC 305–306, 310–311, 313, 33051(a) (3), 44253, 44253.1, 44253.2, 44253.3, 44253.10, 48985, 54032, 60810–60811, 62002, 62002.5; anteriormente EC 52161, 52164.1, 52164.6, 52168, 52176; 5 CCR 3942(3), 4304–4306, 4312, 4320, 11300–11305; 83 Ops. Cal. Atty. Gen. (2000) 40.
- **Acuerdo Williams**  
*Eliezer Williams, et al. v. State of California, et al. (Williams)*: un caso presentado como demanda colectiva en San Francisco en 2000. Alegó que los estudiantes de escuelas públicas no fueron entregados acceso igualitario a los materiales de instrucción, instalaciones escolares seguras y decentes y maestros calificados. El acuerdo, apoyado por ley estatal, requiere el monitoreo estatal y del condado de los materiales, las instalaciones y los maestros. Vea: <http://www.cde.ca.gov/fg/fo/profile.asp?id=1040>



---

Referencias de Apoyo (lista en inglés de recursos en inglés)

Bennett, C. (2020). [ELL Student's Background Knowledge as An Academic Fund: Use Authentic Personal Experiences for Background Knowledge](#).

California Department of Education. (2017). [California English Learner Roadmap](#). Sacramento, CA.

California Department of Education. (2015). [English Language Arts/English Language Development Framework for CA Public Schools](#): Kindergarten through Grade Twelve, Sacramento, CA

D. J., & Boyson, B. A. (2012). [Helping Newcomer Students Succeed in Secondary Schools and Beyond](#). Washington, DC: Center for Applied Linguistics.

Education Northwest: Center for Research, Evaluation, and Assessment. (2008). [What Teachers Should Know About Instruction for English Learners](#). Portland, Oregon.

Francis, D., Kieffer, M., Lesaux, N., Rivera, H., Rivera, M. Center on Instruction. (2006). [Research-Based Recommendations for Instruction and Academic Interventions: Practical Guidelines for the Education of English Learners](#)

Gibbons, P. ((2015). *Scaffolding Language, Scaffolding Learning: Teaching English Language Learners in the Mainstream Classroom* (2nd Edition). Heinemann, Portsmouth, New Hampshire.

Hammond, Z. (2015). *Culturally Responsive Teaching and the Brain: Promoting Authentic Engagement and Rigor Among Culturally and Linguistically Diverse Students*. Corwin A Sage Company. Thousand Oaks, California.

Hannigan, J.D., Hannigan, J.E. (2020). *Building Behavior: The Educator's Guide to Evidence-Based Initiatives*. Corwin A Sage Publishing Company. Thousand Oaks, California.

Hanover Research. (2017). [Effective Interventions for Long-Term English Learners](#).

Heflebower, T., Hoegh, J., Warrick, P. (2014). *A School Leader's Guide to Standards-Based Grading*. Marzano Research. Bloomington, Indiana.

Lavadenz, M., O'Brien, G., & Armas, E. (2020). *The Local Control and Accountability Plan (LCAP) Toolkit: Using research-based tools to promote equity for English Learners*. Long Beach, CA: Californians Together.





---

Olsen, Laurie., Ph.D., *A Californians Together: Championing the Success of English Learners. Secondary School Courses Designed to Address The Language Needs and Academic Gaps of Long Term English Learners.* Long Beach, CA.

Olsen, Laurie., Ph. D., *A Californians Together Research Policy and Publication.* (2010). [Fulfilling the Unkept Promise of Educational Opportunities for California's Long Term English Learners.](#) Long Beach, CA.

REL West and West Ed. (2016) [English Learner Students: A Diverse Group that Deserves Differentiated Services.](#)

Stanford University Understanding Language Initiative. (2013). *Understanding Language: [Key Principles for ELL Instruction](#)*

U.S. Department of Education. (2017) [English Learner Toolkit for State and Local Education Agencies \(SEAs and LEAs\).](#) Washington, D.C.

U.S. Department of Education. (2016) [Newcomer Toolkit.](#) Washington, D.C

Zwiers, J., Crawford, M. (2011). *Academic Conversations: Classroom Talk That Fosters Critical Thinking and Content Understandings.* Stenhouse Publishers. Portland, Maine.



### Formularios del distrito (algunos recursos en inglés)

- [Encuesta de lengua materna](#)
- [Notificación a padres de EL de rendimiento de la ELPAC inicial](#)
- [Petición de los padres para una exención de una clase de desarrollo del idioma inglés](#)
- [Notificación a padres de EL de los resultados de la ELPAC inicial](#)
- [Notificación anual – español](#)
- Notificación anual - inglés
- Flujograma del proceso de admisión – secundaria
- Flujograma del proceso de admisión – primaria
- Criterios de reclasificación
- [Formulario de reclasificación](#)
- Formulario de monitoreo de los RFEP
- Formato de agenda de ELAC
- Formato de acta de ELAC
- Formato de agenda de DELAC
- Formato de acta de DELAC



---

Instrumento de monitoreo federal para programas de aprendices de inglés

## I. Participación

### EL 01: Comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC)

- 1.0 Una escuela con 21 o más aprendices de inglés (ELs) debe tener un ELAC funcional que cumpla con los siguientes requisitos:
- (a) Miembros padres son elegidos por padres o tutores legales de ELs. (Título 5, *Código de Regulaciones de California* [5 CCR] Sección [§] 11308[b])
  - (b) Padres de estudiantes EL constituyen al menos el mismo porcentaje del comité que sus hijos representan del alumnado. (*Código de Educación de California* [EC] § 52176[b])
  - (c) El ELAC será responsable de ayudar con el desarrollo de la evaluación de necesidades de la escuela y con las maneras de hacer conscientes a los padres de la importancia de asistencia escolar regular. (5 CCR § 11308[c][2]; EC § 52176[c])
  - (d) El ELAC aconsejará al director y el personal sobre el desarrollo de un plan escolar para aprendices de inglés y entregar ese plan al consejo escolar para considerar su inclusión en el Plan escolar de rendimiento (SPSA). (EC secciones (§§) 52176[c], 64001[a])
  - (e) El ELAC recibe materiales de capacitación y capacitación, planificados con la consideración de los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (5 CCR § 11308[d])
- 1.2 Una escuela puede designar un comité consultivo existente de una escuela, o un subcomité de tal comité consultivo para cumplir las responsabilidades legales del ELAC, si el cuerpo consultivo cumple con los criterios en párrafo “b” arriba. (EC § 52176[b]; 5 CCR § 11308[d])
- 1.3 Cada ELAC tiene la oportunidad de elegir al menos un miembro al Comité consultivo para aprendices de inglés del distrito (DELAC) o participantes en un escenario de representación proporcional regional cuando hay 31 o más comités ELAC en el distrito. (5 CCR § 11308[b])



---

## Peticiones para evidencia

### Comité consultivo para aprendices de inglés (ELAC)

Abreviatura: ELACadvsry

Descripción: Listados de miembros actuales y de años anteriores, roles, agendas, actas y registros de asistentes de las reuniones, evaluación de necesidades y materiales de capacitación, plan escolar, incluyendo comentarios para el Plan escolar para el rendimiento (SPSA).

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 01

### EL 02: Comité consultivo para aprendices de inglés del distrito (DELAC)

2.0 Cada distrito escolar público de California con 51 o más estudiantes aprendices de inglés debe formar un DELAC a menos que el distrito designe para este propósito un subcomité de un comité consultivo existente del distrito. (*EC* §§ 52176[a], 52063[b], 62002.5)

2.1 El DELAC aconsejará a la mesa directiva del distrito escolar sobre las siguientes tareas:

- (a) Desarrollo de un plan maestro del distrito, incluyendo políticas que guían la implementación consistente de programas educacionales y servicios para aprendices de inglés que tome en cuenta el SPSA. (5 *CCR* § 11308[c][1])
- (b) Realizar una evaluación de necesidades por todo el distrito, escuela por escuela. (5 *CCR* § 11308[c][2])
- (c) Establecimiento del programa, las metas y los objetivos del distrito para programas y servicios para aprendices de inglés. (5 *CCR* § 11308[c][3])
- (d) Desarrollo de un plan para asegurar el cumplimiento con cualquier requisito aplicable para maestros y ayudantes instruccionales. (5 *CCR* § 11308[c][4])
- (e) Revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación de la agencia de educación local (LEA). (5 *CCR* § 11308[c][6])
- (f) Revisar y comentar sobre las notificaciones escritas que deben ser enviadas a los padres y tutores legales. (5 *CCR* § 11308[c][7])



(g) Si el DELAC sirve como el comité consultivo de padres de EL bajo EC §§ 52063(b)(1) y 52062(a)(2), el DELAC también revisará y comentará sobre el desarrollo o actualización anual del Plan de control y responsabilidad local (LCAP). Bajo la fórmula de financiamiento con control local (LCFF), distritos con al menos 50 ELs y cuya inscripción total incluye al menos 15% aprendices de inglés deben establecer un DELAC y ese DELAC debe llevar a cabo responsabilidades específicas relacionadas al LCAP.

2.2 Cada LEA debe proveer materiales de capacitación apropiados, planificados con consultación de los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales de consejo. (5 CCR § 11308[d])

2.3 La aplicación consolidada debe también incluir certificaciones por los comités consultivos apropiados del distrito que la aplicación fue desarrollada con revisión y consejo de aquellos comités. (EC § 64001[a])

## **Peticiones de evidencia**

### **Comité consultivo para aprendices de inglés del distrito (DELAC)**

Abreviatura: DELACadvsy

Descripción: Listados de miembros actuales y de años anteriores, roles, agendas, actas y registros de asistentes de las reuniones, evaluación de necesidades y materiales de capacitación.

## **II. Gobierno y administración**

### **EL 03: Identificación y evaluación de aprendices de inglés (EL)**

3.0 Cada LEA debe identificar apropiadamente y evaluar todos los estudiantes que tengan una lengua materna aparte del inglés. (EC §§ 313, 60810)

3.1 Una encuesta de lengua materna (HLS) debe usarse al momento de inscripción inicial para identificar el idioma usado en la casa. (5 CCR §§ 11510[k], 11511[a])

3.2 Dentro de 30 días calendario de inscripción inicial, cada estudiante con una lengua materna que no es inglés, según sea determinado por la HLS, debe completar una evaluación de dominio de inglés. Administración de la evaluación debe seguir todas las instrucciones del publicador. (5 CCR §§ 11307[a], 11511)

3.3 Cada LEA debe evaluar anualmente el dominio de inglés y progreso académico de cada EL. (EC §§ 313, 60810; 5 CCR § 11306)



3.4 Todos los aprendices de inglés actualmente inscritos deben ser evaluados por dominio de inglés al administrar las actuales Pruebas del dominio de inglés de California (ELPAC) durante el período anual de evaluación. *EC §§ 313, 60810; 5 CCR § 11511[b]*)

3.5 Cada EL con un plan individualizado de educación (IEP) activo o Plan de Sección 504 debe ser evaluado anualmente por dominio del idioma inglés usando las acomodaciones, modificaciones o evaluaciones alternativas para la actual ELPAC según sea especificado en el IEP o Plan de Sección 504 del estudiante. (5 *CCR § 11516.5*)

3.6 Cada LEA debe identificar todos los niños y jóvenes inmigrantes (edades 3 hasta 21), quienes no nacieron en ningún estado de los EE.UU. y que no han asistido a ninguna escuela en los EE.UU. por más de tres años académicos completos. (20 United States Code [U.S.C]. § 7011; *EC § 60810*)

## **Peticiones de evidencia**

### **Datos combinados de evaluación, colocación e inscripción de los EL**

Abreviatura: CombAllELdata

Descripción: Datos más recientes de ELP, colocación y evaluación académica. Incluye estudiantes EL y LTEL; los EL en el programa por seis o más años.

Instrucciones: EL 03: Vea planilla ejemplo para EL 03, 13; 15 en archivo de recurso o pregunte a su Encargado de EL del monitoreo federal de programas (FPM).

Ítems relacionados: EL 03, EL 13, EL 15

### **Acomodaciones y modificaciones para EL**

Abreviatura: ELAccomMod

Descripción: Evaluación del dominio de inglés (ELP) de los EL con un IEP o Plan de Sección 504 activo.

Instrucciones: EL 03: Tres ejemplares de IEPs o Planes de Sección 504 completos de aprendices de inglés, conteniendo resultados de evaluaciones de ELP y colocación instruccional de desarrollo del idioma inglés (ELD) de cada escuela bajo revisión.

Ítems relacionados: EL 03



---

### **Identificación de aprendices de inglés**

Abreviatura: ELId  
Descripción: Encuesta de lengua materna (HLS).  
Instrucciones: EL 03: Tres ejemplares de HLS reales completadas, con fecha, para cada escuela bajo revisión.  
Ítems relacionados: EL 03

### **Políticas y procedimientos de la identificación de los EL**

Abreviatura: ELIdPlcsPrcdrs  
Descripción: Políticas y procedimientos de la LEA para la identificación inicial de ELs.  
Instrucciones: EL 03: Políticas actuales de la mesa directiva, regulaciones administrativas, Guía para Padres, Plan Maestro EL o plan EL.  
Ítems relacionados: EL 03

### **Políticas y procedimientos de la identificación de inmigrantes**

Abreviatura: ImmIDpolpro  
Descripción: Políticas y procedimientos de la LEA para identificar a estudiantes inmigrantes de 3 a 21 años.  
Instrucciones: EL 03: Políticas actuales de la mesa directiva, regulaciones administrativas, Guía para Padres, Plan Maestro EL.  
Ítems relacionados: EL 03

### **EL 04: Implementación, monitoreo y revisión del Plan de Título III**

4.0 Cada LEA y consorcios debe actualizar, implementar y monitorear anualmente un plan de Título III para el uso de fondos en un año siguiente.

4.1 La LEA que reciba fondos Título III debe usar estos fondos para:

(a) Aumentar el ELP de los EL al proveer programas educativos de instrucción de lenguaje eficaz que cumpla con las necesidades de los EL y demostrar éxito en aumentar:

i. ELP; y

ii. Logros académicos estudiantiles (20 U.S.C. § 6825[c][1][A–B]);





- 
- (b) Proveer desarrollo profesional eficaz a maestros de salas de clases (incluyendo maestros en ambientes de sala que no son los mismos ambientes de programas educacionales de instrucción de lenguaje), directores y otros líderes escolares, administradores y otro personal escolar o comunitario que sea:
- i. Diseñado para mejorar la instrucción y evaluación de los EL;
  - ii. Diseñado para aumentar la capacidad de tales maestros, directores y otros líderes de entender e implementar currículos, prácticas y medidas de evaluación y estrategias instruccionales para los EL;
  - iii. Eficaz para aumentar el dominio del inglés de los niños o aumentar sustancialmente el conocimiento de contenidos académicos, conocimiento y habilidades de enseñanza de tales maestros; y
  - iv. De intensidad y duración suficiente (que no incluirá actividades como talleres de un día o de corto plazo ni conferencias) para tener un impacto positivo y duradero sobre el desempeño del maestro en la sala de clases, salvo que este subpárrafo no aplicará a una actividad que sea un componente de un plan comprensivo y de largo plazo de desarrollo profesional establecido por un maestro y el supervisor del maestro basado en una evaluación de necesidades del maestro, el supervisor, los estudiantes del maestro y cualquier LEA que emplea el maestro, según sea apropiado. (20 U.S.C. § 6825[c][2][A-D])
- (c) Proveer e implementar otras actividades y estrategias eficaces que aumenten o suplementen los programas educacionales de instrucción de lenguaje para los EL, que:
- i. Incluirán actividades de participación de padres, familias y la comunidad; y
  - ii. Pueden incluir estrategias que buscan coordinar y alinear programas relacionados. (20 U.S.C. § 6825[c][3][A-B])
- 4.2 Actividades autorizadas de sub-beneficiarios pueden usar fondos al realizar una o más de las siguientes actividades:
- (a) Actualizar estrategias instruccionales eficaces para los EL. (20 U.S.C. § 6825[d][1])
  - (b) Mejorar programas instruccionales para los EL a través de currículos suplementarios, software educacional y procedimientos de evaluación. (20 U.S.C. § 6825[d][2])



- 
- (c) Proveer a los EL:
- i. Tutoriales y educación académica o técnica y de carrera
  - ii. Instrucción intensificada, lo cual puede incluir materiales en un idioma que el estudiante puede entender, intérpretes y traductores. (20 U.S.C. § 6825[d][3])
- (d) Programas de instrucción preescolares, primarias o secundarias coordinadas con otros programas y servicios relevantes. (20 U.S.C. § 6825[d][4])
- (e) Mejorar el dominio del inglés y el rendimiento académico de los EL. (20 U.S.C. § 6825[d][5])
- (f) Proveer programas de participación comunitaria, servicios familiares de alfabetización, acercamiento a los padres y las familias y actividades de capacitación para los EL y sus familias con el fin de:
- i. Mejorar las habilidades lingüísticas en inglés de los EL; y
  - ii. Ayudar a los padres y las familias a apoyar a sus hijos para mejorar su rendimiento académico y convertirse en participantes activos en la educación de sus hijos. (20 U.S.C. § 6825[d][6][A][B])
- (g) Mejorar la instrucción a los EL, lo cual puede incluir los EL con una discapacidad, al proveer:
- i. Adquisición o desarrollo de tecnología educacional o materiales de instrucción. (20 U.S.C. § 6825[d][7][A])
  - ii. Acceso a, y participación en, redes electrónicas para materiales, capacitación y comunicación. (20 U.S.C. § 6825[d][7][B])
  - iii. Incorporación de recursos en los programas y currículos. (20 U.S.C. § 6825[d][7][C])
- (h) Programas de universidad temprana o matrícula simultánea para que los EL puedan tener éxito en la educación superior. (20 U.S.C. § 6825[d][8])

### **Peticiones de evidencia**

### **Adenda federal del Plan de control y responsabilidad local (LCAP)**

Abreviatura: LCAPFdrIAdndm

Descripción: Adenda federal actual de LCAP



---

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 04

### **Memorando de entendimiento (MDE) de consorcios del Título III**

Abreviatura: Ttl3lcnstia

Descripción: Aplica a las LEA financiados por consorcios solamente. Memorando de Entendimiento (MDE) entre la LEA líder y las LEA miembros.

Instrucciones: EL 04: MDE del consorcio de Título III con firmas apropiadas Si no aplica, indique esto en la sección para comentarios.

Ítems relacionados: EL 04

### **EL 05: Inclusión del programa EL en el desarrollo del SPSA (escolar)**

5.0 El programa EL debe estar incluido en el desarrollo del SPSA.

5.1 Un SPSA aprobado debe contener:

- (a) Un análisis de rendimiento académico y desarrollo de lenguaje para determinar las necesidades de los EL y los programas relacionados. (*EC* § 64001[f])
- (b) Metas escolares para cumplir con las necesidades identificadas, tanto académicas como de dominio del idioma de los EL. (*EC* § 64001[f])
- (c) Actividades para cumplir las metas escolares de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes EL. (*EC* § 64001[f])
- (d) Las medidas para evaluar anualmente el progreso hacia cumplir las metas, incluyendo la determinación de si las necesidades de todos los niños se han cumplido con las estrategias utilizadas, en especial las necesidades de los EL de bajo rendimiento y aquellos en riesgo de no cumplir con los estándares académicos estatales de contenido. (*EC* § 64001[f])
- (e) Gastos de fondos remanentes de Asistencia de impacto económico-dominio limitado del inglés (EIA-LEP, por sus siglas en inglés) alocados a la escuela a través del Sistema consolidada de postulación y reportes (CARS, por sus siglas en inglés). (*EC* § 64001[g])

5.2 La mesa directiva escolar local debe revisar y aprobar el SPSA anualmente y cuando haya cambios materiales al plan. (*EC* §§ 64000[a], 64001[g])



5.3 El SPSA debe estar consistente con el plan local del distrito. (20 U.S.C. § 6823[b][3][G], [4]; EC § 64001[h])

5.4 Las LEA que distribuyen fondos o servicios de Título III directamente a las escuelas deben asegurar que los programas de Título III manejados en las escuelas se incluyan en los SPSA, administrados conforme con la agenda de LCAP u otro plan de EL entregado al Departamento de Educación de California (CDE) y adherir a todos los estatutos y regulaciones aplicables. (EC § 64001[d])

### **Peticiones de evidencia**

#### **Inclusión del programa EL en el desarrollo del SPSA o plan EL escolar**

Abreviatura: ELinSPSA

Descripción: SPSA actual aprobado por la mesa directiva con evidencia de inclusión del programa EL o plan escolar de EL con todos los criterios descritos en EL 5.1 (a-e).

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 05

#### **EL 06: Inventario de Título III y EIA-LEP**

6.0 Para todos los programas categóricos, cada LEA debe mantener un registro de inventario para cada pieza de equipamiento con un costo de adquisición de más de \$500 por unidad que se compre con fondos EIA-LEP y Título III. El registro debe describir la adquisición por:

- (a) Tipo
- (b) Modelo
- (c) Número de serie
- (d) Fuente de financiamiento
- (e) Fecha de adquisición
- (f) Costo
- (g) Ubicación
- (h) Condición actual



(i) Transferencia, reemplazo o disposición de equipo obsoleto o inservible

6.1 Cada LEA debe haber hecho una revisión física del equipo dentro de los últimos dos años y reconciliado los resultados con los registros de inventario. (*EC* § 35168; 5 *CCR* § 3946; 2 Code of Federal Regulations [CFR] § 200.313[d])

## Peticiones de evidencia

### Registros de inventario de equipamiento

Abreviatura: EqpmntInvntyRcrds

Descripción: Lista histórica de inventario de todo el equipamiento comprador por \$500 o más, conforme con las regulaciones administrativas generales del departamento de educación (EDGAR, por sus siglas en inglés) y requisitos de Código de Educación de California y un registro de la última revisión física de las cosas. Si no hubo compras, indíquelo en un comentario.

Instrucciones: EL 06: For Title III or EIA-LEP purchases only, include the last five years of purchases, and record of a physical verification of location.

Ítems relacionados: EL 06, ME 06, CTE 02, HE 08, BASP 10, BASP 15, FPR 05, AE 02, AE 09, EES 06, CE 12, NorD 08

## III. Financiamiento

### EL 07: Suplementar, no reemplazar con Título III y EIA-LEP

7.0 Recursos del fondo general deben usarse para proveer servicios y programas para los EL, incluyendo ELD y acceso al currículo fundamental. La provisión de tales servicios y programas no debe ser contingente en el recibo de fondos suplementarios estatales ni federales.

7.1 Cada LEA debe usar fondos remanentes de EIA-LEP sólo para suplementar, no reemplazar los fondos públicos federales, estatales y locales. (20 U.S.C. § 6825[g]; *EC* § 54025[c]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1010, 1012–1013)

7.2 Para las LEA con fondos remanentes de EIA-LEP, una LEA debe utilizar no menos de 85 por ciento de esas distribuciones en escuelas para servicios directos a estudiantes. (*EC* §§ 63000[d], 63001)



- 7.3 Cada LEA debe usar fondos de Título III sólo para suplementar, no reemplazar, fondos públicos federales, estatales y locales que, en la ausencia de tal disponibilidad, habrían sido usados para programas para los EL y niños y jóvenes inmigrantes y bajo ninguna circunstancia reemplazar tales fondos públicos federales, estatales y locales. (20 U.S.C. § 6825[g]; Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1010, 1012-1013)
- 7.4 El uso de fondos de Título III deben cumplir con los siguientes requisitos:
- (a) Una LEA utiliza no menos de 98 por ciento de las designaciones de Título III de EL para servicios directos a los EL y no puede usar más de 2 por ciento de tales fondos para la administración de este programa por un año fiscal. (20 U.S.C. § 6825[b])
  - (b) Una LEA busca razonable alineamiento de Título III EL e inmigrante con el requisito federal de suplementar, no reemplazar. (20 U.S.C. § 6825[g]; Castaneda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1010, 1012–1013)

### **Peticiones de evidencia**

#### **Materiales instruccionales centrales y suplementarios**

Abreviatura: CoreSupMat

Descripción: Un listado de materiales centrales y suplementarios y sus fuentes de financiamiento

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 07

#### **Desarrollo profesional central y suplementario específico a aprendices de inglés**

Abreviatura: CoreSupELMat

Descripción: Un listado de desarrollo profesional centrales y suplementarios y sus fuentes de financiamiento.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 07

#### **Informe de gastos de Título III**

Abreviatura: T3expndtrRpt



---

Descripción:	Libro de contabilidad general detallado para el año actual y anterior, con balances iniciales y finales para cuentas estandarizadas con códigos de recursos 4203-Título III LEP, 4201-Título III Inmigrante y 7901 EIA-LEP. Incluya un tablero de las cuentas, incluyendo remanentes y costos administrativos.
Instrucciones:	EL 07: Documentación incluye fecha, descripción, nombre del vendedor y monto total para cada gasto por cuenta para el período total bajo revisión. Una vez que el libro de contabilidad general se haya subido, se pedirá documentación adicional.
Ítems relacionados:	EL 07

### **EL 08: Requisitos de contabilidad de tiempo (Título I y Título III)**

8.0 Cada LEA debe imponer cargos apropiadamente para costos directos o indirectos del Título III EL y fondos inmigrantes para salarios y sueldos en proporción a los deberes y la cantidad permisibles e identificados del empleado. (20 U.S.C. § 6825[b]; 2 CFR § 211.430[a])

8.1 Cada empleado pagado en parte de Título III y en parte de otro Fuente de financiamiento, o un empleado pagado de múltiples cuentas de costo, deben completar un informe de actividad de personal (PAR, por sus siglas en inglés) cada período, o se debe usar un método aprobado de muestreo. (2 CFR § 200.430)

8.2 Empleados financiados solamente bajo Título III deben completar una certificación cada seis meses de tal empleo. (EC § 52853[a][7]; 2 CFR §§ 200.61–62, 200.302, 200.430[a][i])

### **Peticiones de evidencia**

#### **Políticas y procedimiento de contabilidad de tiempo**

Abreviatura:	TmActngPlcyPrcdrs
Descripción:	Políticas y procedimientos establecidos de las LEA para documentar la contabilidad de tiempo de empleados que trabajan en programas federales.
Instrucciones:	EL 08: La documentación debería incluir las políticas y los procedimientos específicos de la LEA para documentar horas actuales trabajadas, incluyendo controles internos relacionados, capacitación de personal, procesos de reconciliación, fecha límite y autoridad.
Ítems relacionados:	EL 08, CTE 02, FM 01, FPR 03





---

### **Registros de contabilidad de tiempo**

Abreviatura: TmAcntngRcrds

Descripción: Documentación para apoyar salarios y beneficios cobrados a cada fuente de financiamiento de programas bajo revisión conforme con requisitos federales. Registros pueden incluir informes de actividad de personal, certificaciones semestrales u otros registros equivalentes. Estimaciones de presupuesto no califican como apoyo.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 08, ME 09, CTE 02, FM 01, FM 03, HE 10, AE 02, CE 09, CE 11, NorD 12

### **Informe de control de posición de Título III y EIA-LEP**

Abreviatura: T3posCont

Descripción: Informe de presupuesto de empleados que se planifica pagar por completo o en parte con fondos federales, organizado por código de recurso en el año fiscal bajo revisión.

Instrucciones: EL 08: La persona realizando la revisión indicará el año que la LEA debería proveer. Este informe del distrito indicará el nombre de los empleados, código de recurso, salario o salario por hora y beneficios para todas las fuentes de financiamiento.

Ítems relacionados: EL 08

### **Descripciones de trabajo y declaraciones de deberes de Título III**

Abreviatura: T3JobDesDutStat

Descripción: La descripción del trabajo y declaración de deberes, describiendo responsabilidades y actividades de un empleado individual, tal como se haya acordado el empleador y el empleado.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 08

## **IV. Estándares, evaluación y responsabilidad**

### **EL 09: Evaluación de la eficacia de programas de EL**

9.0 Cada LEA debe realizar una evaluación de programas, la cual debe usarse para determinar:



- 
- (a) El grado al cual, dentro de un período razonable:
- i. Los EL están logrando un nivel de dominio del inglés comparable al de hablantes nativos de inglés en el distrito.
  - ii. Resultados académicos de los estudiantes EL indican que los EL están logrando y sosteniendo paridad de rendimiento académico con estudiantes que ingresaron al sistema escolar del distrito ya proficientes en inglés. (20 U.S.C. §§ 1703[f], 6841[b],[c]; *Castaneda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989,1009–1011)
- (b) La eficacia de programas y actividades al asistir a los EL a obtener dominio y cumplir con estándares de contenido y rendimiento académico.
- (c) Mejoras necesarias a programas y actividades para los cuales se han utilizado fondos de Título III para estudiantes EL y de inmigrantes.
- (d) Si se debe eliminar actividades específicas para EL que resultan ser ineficaces.

### **Peticiones de evidencia**

#### **Evaluación de eficacia de programas EL**

Abreviatura: EvalELProgEffct

Descripción: Análisis narrativo de los datos programáticos de la LEA, abarcando los componentes listados en 9 a-d.

Instrucciones: EL 09: Análisis de resultados, y cambios recomendados basado en el análisis, para mejorar la eficacia de programas y servicios de EL.

Ítems relacionados: EL 09

#### **EL 10: Reclasificación**

10.0 Cada LEA debe reclasificar un estudiante de EL a competente en inglés al usar un proceso y criterios que incluyen, pero no se limitan a:

- (a) Evaluación del dominio de inglés. (*EC* § 313[f][1]; 5 *CCR* § 11303[a])
- (b) Evaluación de maestros que incluye, pero no está limitado a, rendimiento académico estudiantil. El término “maestro” se refiere al maestro de sala de clase y otro personal certificado con responsabilidad directa para enseñanza o decisiones de colocación del estudiante. (*EC* § 313[f][2]; 5 *CCR* § 11303[b])



- (c) Oportunidades para opinión, consulta y participación de los padres durante el proceso de reclasificación. (*EC* § 313[f][3]; 5 *CCR* § 11303[c])
- (d) Comparación de rendimiento estudiantil de habilidades básicas con un rango científicamente establecido de rendimiento en habilidades básicas basado en el rendimiento de estudiantes competentes en inglés de la misma edad que demuestren si el estudiante tiene dominio suficiente en inglés para participar eficazmente en un currículo diseñado para estudiantes de la misma edad que son hablantes nativos del inglés. (*EC* § 313[f][4]; 5 *CCR* §§ 11302, 11303[d])

10.1 Cada LEA debe mantener lo siguiente en el expediente permanente del estudiante (independiente de la forma física de tal expediente y para asegurar transferencia de documentación):

- (a) Evaluaciones de lenguaje y rendimiento académico
- (b) Participantes en el proceso de reclasificación
- (c) Decisión sobre reclasificación (5 *CCR* § 11305)

10.2 Cada LEA debe monitorear el progreso de alumnos reclasificados por cuatro años para asegurar la clasificación, colocación y ayuda académica adicional correctas, según sea necesario. (20 U.S.C. § 6841[a][4][5]; 5 *CCR* § 11304)

### **Peticiones de evidencia**

#### **Criterios de reclasificación**

Abreviatura: ReclsCrtria

Descripción: Criterios de reclasificación de la LEA actualmente aprobados por la mesa directiva para grados K a doce.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 10

#### **Proceso de reclasificación**

Abreviatura: ReclsPrcls

Descripción: Política o regulaciones administrativas actualmente aprobadas por la mesa directiva que describen el proceso de reclasificación.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 10



---

### **Registros/formularios de reclasificación**

Abreviatura: ReclsRcrdsFrms

Descripción: Para cada escuela bajo revisión, dar tres ejemplos de registros/formularios de reclasificación completados para el año escolar actual con firmas de padre/tutor legal.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 10

### **Monitoreo de progreso para estudiantes reclasificados competentes en inglés (RFEP)**

Abreviatura: RFEPPrsMntrng

Descripción: Entregar documentos de monitoreo de progreso de RFEP para tres estudiantes reclasificados en el año actual o anterior para cada escuela bajo revisión. Incluya áreas de preocupación académica, apoyo académico y/o intervenciones proveídas a estudiantes RFEP que no están demostrando progreso.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 10

## **V. Dotación de personal y desarrollo profesional**

### **EL 11: Autorización de maestros EL**

11.0 Maestros asignados a dar instrucción y ELD en clases de material específica para aprendices de inglés deben tener autorización apropiada. (20 U.S.C. § 6826 [c]; EC §§ 44253.1, 44253.2, 44253.3, 44253.4, 44253.5, 44253.10; Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1012–1013)

### **Peticiones de evidencia**

#### **Autorización de maestros de EL**

Abreviatura: ELTchrAthrzn

Descripción: Planilla de todos los maestros de la LEA por nombre, escuela y código de autorización apropiada de la Comisión de acreditación de maestros (por ejemplo, ELA1, S12, BLSP, etc.) o certificado temporal del condado con autorización EL.

Instrucciones: EL 11: Todos los maestros de enseñanza, pero no los administradores, sustitutos, fonoaudiólogos, consejeros, etc.



---

Ítems relacionados: EL 11

## **EL 12: Desarrollo profesional específico a aprendices de inglés**

- 12.0 Cada LEA debe proveer desarrollo profesional específico a la implementación de programas para los EL.
- 12.1 Cada LEA debe proveer desarrollo profesional suficiente para implementar eficazmente el programa de EL de la LEA. (Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1011-1013)
- 12.2 Desarrollo profesional se provee a maestros de sala, directores y otros líderes escolares, administradores y otro personal escolar o comunitario que sea:
- (a) Diseñado para mejorar la instrucción y evaluación de los EL. (20 U.S.C. § 6825[c][2][A])
  - (b) Diseñado para aumentar la capacidad de los maestros, directores y otros líderes escolares para entender e implementar currículo, prácticas y medidas de evaluación y estrategias instruccionales para los EL. (20 U.S.C. § 6825[c][2][B])
  - (c) Eficaz para aumentar el dominio del inglés del estudiante o sustancialmente aumentar el conocimiento de la materia del maestro, conocimiento de enseñanza y habilidades de pedagogía como ha sido demostrado por observación en sala de clases. (20 U.S.C. § 6825[c][2][C])
  - (d) De intensidad y duración suficiente (que no incluirá actividades como talleres de un día o corto plazo y conferencias) para tener un impacto positivo y duradero sobre el desempeño del maestro en la sala de clases. (20 U.S.C. § 6825[c][2][D])

### **Peticiones de evidencia**

#### **Desarrollo profesional específico a los EL**

Abreviatura: ELspecPD

Descripción: Calendarios, agendas, descripciones, materiales y registros de asistencia de personal clasificado, consejeros, maestros y administradores a nivel del distrito y escolar en desarrollo profesional específico a aprendices de inglés que haya sido de intensidad y duración suficiente para afectar el rendimiento de los EL.



---

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 12

### **Implementación de los maestros del desarrollo profesional específico a EL**

Abreviatura: ImplmtnELpd

Descripción: Procedimientos o protocolos de observación de ejemplo para demostrar la implementación de desarrollo profesional específico a los EL relevante a los contenidos académicos fundamentales, incluyendo ELD.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 12

## **VI. Oportunidad y acceso educacional igualitario**

### **EL 13: Opciones de programas de lenguaje y elección de los padres**

13.0 Programas de adquisición de lenguaje pueden incluir, pero no están limitados a, lo siguiente:

13.1 Distritos escolares y oficinas de educación de los condados deben, al mínimo, proveerles a los EL con un programa de inmersión estructura en inglés (SEI). (EC § 305[a][2]) Programas SEI hacen casi toda la instrucción de clase en inglés, pero con currículo y presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. (EC § 306[c][3])

(a) Programas de inmersión dual que proveen aprendizaje integrado de lenguaje e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con los objetivos de alto rendimiento académico, dominio del primer y Segundo idioma y comprensión multicultural. (EC § 306[c][1])

(b) Programas transicionales o de desarrollo para los EL que entregan instrucción a los estudiantes que utiliza inglés y la lengua materna de un estudiante para alfabetismo e instrucción académica y permita a los aprendices de inglés a lograr dominio del inglés y maestría de los contenidos del área de sujeto además de habilidades avanzadas, incluyendo pensamiento crítico, para cumplir con los estándares académicos de contenidos adoptados por el estado. (EC § 306[c][2])

13.2 Padres o tutores legales de estudiantes inscritos en la escuela pueden elegir un programa de adquisición de lenguaje que mejor sirva a su hijo.



“Programa de adquisición de lenguaje” se refiere a los programas educacionales diseñados para asegurar adquisición del inglés lo más rápido y eficazmente posible y proveer instrucción a estudiantes sobre los estándares académicos de contenido adoptados por el estado, incluyendo los estándares de ELD. Los programas de adquisición de lenguaje se informarán por investigación y deben conllevar a dominio del nivel de grado y rendimiento académico tanto en inglés como en otro idioma. (EC § 306[c])

- 13.3 Escuelas en las cuales padres o tutores legales de 30 estudiantes o más por escuela, o los padres o tutores legales de 20 o más estudiantes en cualquier grado pidan un programa de adquisición de lenguaje diseñado para proveer instrucción de lenguaje deben ser obligadas a ofrecer un programa al grado posible. (EC § 310[a])

### **Peticiones de evidencia**

#### **Opciones de colocación para aprendices de inglés**

Abreviatura: ELplcmtOptns

Descripción: Entregar política de la mesa directiva de la LEA, regulaciones administrativas, plan maestro EL o plan EL con procedimiento y procesos para responder a peticiones de los padres de programas adicionales de adquisición de lenguaje y evidencia que los aprendices de inglés reciban ELD y clases centrales.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 13

#### **Datos combinados de evaluación, colocación e inscripción para aprendices de inglés**

Abreviatura: CombAllIELdata

Descripción: Datos más recientes de ELP, colocación y evaluación académica. Incluya los EL y LTEL; EL en programa por seis o más años.

Instrucciones: EL 13: Vea planilla ejemplo para EL 03, 13 y 15 en archivo de recursos o pregunte a su encargado de revisión de FPM EL.

Ítems relacionados: EL 03, EL 13, EL 15





---

## VII. Enseñanza y aprendizaje

### EL 14: ELD

- 14.0 Como parte del programa fundamental entregado por fondos generales, todos los EL identificados deben recibir un programa de instrucción de ELD, para poder desarrollar dominio del inglés lo más rápido y eficazmente posible y cumplir con prioridades estatales para los EL. Cada LEA debe tomar acción apropiada para superar barreras de lenguaje que impidan la participación igualitaria de sus estudiantes en sus programas de instrucción. Fondos del Título III se usan para suplementar el programa central de ELD. (20 U.S.C. §§ 1703 [f], 6825 [c][1][A]; *EC* §§ 300, 305, 306, 310; 5 *CCR* § 11302[a]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1012-1013)

#### Peticiones de evidencia

#### Criterios centrales de ELD

Abreviatura: CorELD

Descripción: Horario maestro de ELD de Kindergarten hasta grado doce, descripciones de los cursos con criterios de agrupación-colocación y salida para todos los grados y niveles de ELP.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 14

#### Currículo central de ELD

Abreviatura: CorELDCrclm

Descripción: Un listado de materiales instruccionales esenciales y de apoyo para todos los grados y niveles de ELP.

Instrucciones:

Ítems relacionados: EL 14

### EL 15: Acceso a la materia central

- 15.0 Instrucción académica para aprendices de inglés debe estar diseñada e implementada para asegurar que los EL cumplan con los estándares de contenido y rendimiento del distrito para sus grados respectivos dentro de un plazo razonable.



- 15.1 Cada LEA debe tener las medidas para ayudar a los EL a lograr en niveles altos en las materias académicas centrales para asegurar que cumplan con los mismos estándares de contenido y metas de rendimiento estatales que se esperan de todos los niños.
- 15.2 Cada LEA debe monitorear progreso académico estudiantil y proveer servicios educacionales adicionales y apropiados a los EL en K a grado doce con el objetivo de superar barreras de lenguaje en cada materia. Acciones para superar barreras de contenido académico deben tomarse antes de que los déficits se hagan irreparables. (20 U.S.C. §§ 1703 [f], 6825 [c][1][B]; *EC* §§ 305[a][2], 310; 5 *CCR* § 11302[b]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1012-1013)

### **Peticiones de evidencia**

#### **Datos combinados de evaluación, colocación e inscripción de los EL**

- Abreviatura: CombAllELdata
- Descripción: Datos más recientes de ELP, colocación y evaluación académica. Incluya los EL y los EL de largo plazo; EL en el programa por seis o más años.
- Instrucciones: EL 15: Vea planilla ejemplo para EL 03, 13 y 15 en archivo de recursos o pregunte a su encargado de revisión de FPM EL.
- Ítems relacionados: EL 03, EL 13, EL 15

#### **Acceso de los EL a la materia central**

- Abreviatura: ELaccCSM
- Descripción: Directrices de procedimiento y criterios de colocación de los EL en clases fundamentales e intervenciones.
- Instrucciones:
- Ítems relacionados: EL 15

#### **Instrucción de lenguaje en contenidos centrales**

- Abreviatura: LngInstrctnCrCntnt
- Descripción: Descripciones de cómo las estrategias y los materiales instruccionales se diferencian para aprendices de inglés en distintos niveles de grado.
- Instrucciones:
- Ítems relacionados: EL 15